

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

ÁMBITO SOCIAL SEMIPRESENCIAL

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA PERSONAS ADULTAS

2022/2023

ASPECTOS GENERALES

- A. Contextualización
- B. Organización del departamento de coordinación didáctica
- C. Justificación legal
- D. Objetivos generales de la etapa
- E. Introducción del ámbito
- F. Elementos transversales
- G. Contribución del ámbito a la adquisición de las competencias claves
- H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas
- I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación
- J. Medidas de atención a la diversidad
- K. Actividades complementarias y extraescolares
- L. Medidas de prevención del abandono
- M. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

ELEMENTOS Y DESARROLLOS CURRICULARES

MÓDULO IV ÁMBITO SOCIAL - NIVEL II ESA SEMIPRESENCIAL
MÓDULO V ÁMBITO SOCIAL - NIVEL II ESA SEMIPRESENCIAL
MÓDULO VI ÁMBITO SOCIAL - NIVEL II ESA SEMIPRESENCIAL

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA ÁMBITO SOCIAL SEMIPRESENCIAL EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA PERSONAS ADULTAS 2022/2023

ASPECTOS GENERALES

A. Contextualización

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «los centros docentes establecerán en su proyecto educativo los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de cada una de las materias y, en su caso, ámbitos que componen la etapa, los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar, así como los objetivos y programas de intervención en el tiempo extraescolar, los criterios y procedimientos de evaluación y promoción del alumnado, y las medidas de atención a la diversidad, o las medidas de carácter comunitario y de relación con el entorno, para mejorar el rendimiento académico del alumnado».

Asimismo y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38.1.i) del Decreto 359/2011, de 7 de diciembre, por el que se regulan las modalidades semipresencial y a distancia de las enseñanzas de Formación Profesional Inicial, de Educación Permanente de Personas Adultas, especializadas de idiomas y deportivas, se crea el Instituto de Enseñanzas a Distancia de Andalucía y se establece su estructura orgánica y funcional, en el proyecto funcional del Instituto de Enseñanzas a Distancia de Andalucía se establecerán los criterios generales para la elaboración de las programaciones didácticas de las materias, ámbitos o módulos profesionales impartidos.

Además y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6.1 de la Orden 21 de junio de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento del Instituto de Enseñanzas a Distancia de Andalucía, el horario del profesorado y la admisión y matriculación del alumnado, «Las programaciones didácticas son instrumentos específicos de planificación, desarrollo y evaluación de cada ámbito, materia o módulo del currículo establecido por la normativa vigente. Se atenderán a los criterios generales recogidos en el proyecto funcional y tendrán en cuenta las necesidades y características del alumnado. Serán elaboradas por los departamentos de coordinación didáctica, de acuerdo con las directrices de las áreas de competencias, se aprobarán por el Claustro de Profesorado y formarán parte integral del proyecto funcional».

B. Organización del departamento de coordinación didáctica

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 92.1 del Decreto 327/2010, de 13 de julio por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria, «cada departamento de coordinación didáctica estará integrado por todo el profesorado que imparte las enseñanzas que se encomienden al mismo. El profesorado que imparta enseñanzas asignadas a más de un departamento pertenecerá a aquel en el que tenga mayor carga lectiva, garantizándose, no obstante, la coordinación de este profesorado con los otros departamentos con los que esté relacionado, en razón de las enseñanzas que imparte».

Miembros del departamento y sus cargos. Distribución de las asignaturas y grupos:

D^a María José Coronado García

D^a María Fernández de la Cruz - Jefa de Departamento y Tutora de 2ºBACH-B

D. Pedro García del Valle - Tutor de 1ºESO-B

D. Francisco Javier Gil Jacinto - Tutor 1º CFGB Cocina

D^a Lola Guirado Marchena - Tutora de 1ºBACH-A

D^a Alicia López Latorre D^a - Tutora de 4ºESO-A (sustituyendo a D^a Míriam Marta Lasida Ballesteros)

D^a Maja Stoffová - Jefa de estudios adjunta

Las materias y cursos impartidos por cada uno de los miembros son los siguientes:

Lengua Castellana y Literatura - 1º ESO - D. Pedro García del Valle (2 grupos)

Área lingüística - 1º ESO - D^a Alicia López Latorre (1 grupo)

Lengua Castellana y Literatura - 2ºESO - D^a Lola Guirado Marchena - (2 grupos)

Ámbito Lingüístico y Social -2º PMAR - D. Pedro García del Valle (1 grupo)

Lengua Castellana y Literatura - 3ºESO - D^a Maja Stoffová (2 grupos) y D^a Alicia López Latorre (1 grupo)

Ámbito Lingüístico y Social -3º DIVER - D^a María Fernández de la Cruz (1 grupo)

Lengua Castellana y Literatura - 4ºESO - D^a Alicia López Latorre (2 grupos)

Refuerzo de Lengua 4º - 4ºESO - Dª Alicia López Latorre (1 grupo)
Comunicación y sociedad I - FPB Cocina - D. Francisco Javier Gil Jacinto (1 grupo)
Comunicación y sociedad II - FPB Cocina - D. Francisco Javier Gil Jacinto (1 grupo)
Lengua Castellana y Literatura - 1ºBACH - Dª Lola Guirado Marchena (1 grupo) y Dª Alicia López Latorre (1 grupo)
Medios de comunicación: teoría, análisis y práctica - 1ºBACH - Dª Maja Stoffová (1 grupo)
Lengua Castellana y Literatura - 2ºBACH - Dª María Fernández de la Cruz (2 grupos) y Dª Lola Guirado Marchena (1 grupo)
Comentario de Textos - 2ºBACH - Dª Maja Stoffová (1 grupo)
Lengua Castellana y Literatura - 1ºBACH Adultos - Dª María José Coronado García (1 grupo)
Lengua Castellana y Literatura - 2ºBACH Adultos - Dª María José Coronado García (1 grupo)
Comunicación - ESPA - Dª María José Coronado García (1 grupo)
Francés - 1ºBACH Adultos - María José Coronado García (1 grupo)

Integran el Departamento de Geografía e Historia cuatro profesores que imparten las siguientes materias:

- D. José Manuel Carrasco Zalamea. Tutor 2º Bach Adultos. Imparte ESPA, HMC de 1º Bachillerato Adultos, HES 2º Bachillerato Adultos y Geografía de 2º Bachillerato Adultos.
- Dª. María del Carmen Diago Reyes. Tutora 2º Bach A (Humanidades y Ciencias Sociales). Imparte 2º ESO A GªeHª, 3º ESO A,B y C GªeHª, HMC 1º Bach e HES 2º Bach.
- Dª. Dolores Padilla Carmona. Imparte 1º ESO A y B GªeHª, Atención Educativa 3º ESO, HMC 1º Bach e HES 2º Bach.
- Dª. Bárbara Alemán Perera. Jefa del Departamento. Imparte 2º ESO B GªeHª, 4º ESO A y B GªeHª, Historia del Arte 2ª Bach e HES 2º Bach.

La distribución de grupos y materias queda recogida en el Acta correspondiente del Departamento.

C. Justificación legal

- Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre para la mejora de la calidad educativa.
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía
- Decreto 327/2010, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.
- Decreto 359/2011, de 7 de diciembre, por el que se regulan las modalidades semipresencial y a distancia de las enseñanzas de Formación Profesional Inicial, de Educación Permanente de Personas Adultas, especializadas de idiomas y deportivas, se crea el Instituto de Enseñanzas a Distancia de Andalucía y se establece su estructura orgánica y funcional.
- Orden de 28 de diciembre de 2017, por la que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Orden de 20 de agosto de 2010, por la que se regula la organización y el funcionamiento de los institutos de educación secundaria, así como el horario de los centros, del alumnado y del profesorado.
- Orden de 21 de junio de 2012, por la que se regula la organización y el funcionamiento del Instituto de Enseñanzas a Distancia de Andalucía, el horario del profesorado y la admisión y matriculación del alumnado.

D. Objetivos generales de la etapa

Conforme a lo dispuesto en el artículo 3 del Decreto 111/2016, de 14 de junio la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la

tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.

c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.

e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.

f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.

h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.

i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.

j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.

k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

E. Introducción del ámbito

En la Educación Secundaria Obligatoria de personas adultas el Ámbito social toma como referente los aspectos básicos del currículo referidos a las materias de Geografía e Historia, Economía, Cultura Clásica, Educación para la Ciudadanía, Cambios Sociales y Género e Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial, a los que se suman los aspectos referidos a la percepción del ámbito artístico y cultural correspondientes a las materias de Educación Plástica, Visual y Audiovisual y Música.

El mundo actual es el resultado de la evolución de formas de organización social que se han sucedido a lo largo del tiempo. En este sentido la Geografía y la Historia, desde una perspectiva global e integradora, actúan, junto con disciplinas como la Economía, la Sociología, la Ecología o la Historia del Arte, como ejes vertebradores para el conocimiento de esas estructuras sociales, aportando así análisis diferentes y complementarios para una mejor comprensión de la realidad social.

Desde esta perspectiva, el Ámbito social conforma una propuesta curricular coherente e integrada que pretende aportar a la formación de las personas adultas un conocimiento adecuado del mundo actual y de los principales problemas que le afectan para, de esta manera, posibilitar su inserción activa y responsable en la sociedad. En

este contexto, el espíritu emprendedor y empresarial se considera pieza clave para una ciudadanía que quiera ejercer con actitud crítica y responsable su inclusión en la vida profesional y social.

La capacidad de reconocer problemas, definir interrogantes o plantearse cuestiones sobre determinados aspectos del espacio geográfico, de la vida política, cultural o económica está en la base de todo proceso de comprensión de hechos pasados o de la realidad presente; y precisamente esta actitud indagatoria permitirá también al alumnado adulto enfrentarse a problemas o dificultades profesionales, sociales e incluso personales, desde una creciente autonomía moral e intelectual para hacerles frente y buscar soluciones razonadas. Formar alumnado adulto con autonomía personal e iniciativa emprendedora es uno de los objetivos básicos de la educación permanente en nuestra Comunidad Autónoma.

Por otra parte, la importancia que el entorno próximo juega en el aprendizaje cobra mayor importancia si cabe en el alumnado adulto. En este sentido, Andalucía constituye un escenario excepcional debido a la gran diversidad natural y humana que posee, a su situación de encrucijada física y a su importancia geoestratégica a lo largo de la historia.

Desde este punto de vista, la estructura del diseño curricular favorece la construcción progresiva de la identidad personal y social, enraizándola en los rasgos culturales que compartimos con la comunidad, como anclaje que nos define y nos reafirma en un mundo crecientemente globalizado. El Ámbito aborda así, desde una perspectiva integrada que huye de toda compartimentación de la realidad, el conjunto de saberes y experiencias susceptibles de aprenderse y vivirse en contacto con nuestro patrimonio, entendido este como conjunto heredado y construido colectivamente a través del tiempo y del espacio. De ahí que se entrelacen los conceptos de patrimonio natural y cultural, tanto material (monumento, obra de arte) como inmaterial (tradiciones, lenguajes), estableciéndose entre ellos influencias mutuas, y que, en definitiva, se aúne la comprensión de esta compleja realidad con la conciencia de que debemos participar de modo activo y crítico en su conservación, mejora y enriquecimiento.

F. Elementos transversales

El análisis de estos sistemas sociales, entendidos como una red de relaciones, incluye también los siguientes aspectos que son tratados en el currículo de forma transversal:

El respeto al Estado de derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía para Andalucía.

Las competencias personales y las habilidades sociales para el ejercicio de la participación, desde el conocimiento de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz y la democracia.

La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad social y la convivencia intercultural, la consideración a las víctimas del terrorismo, el rechazo y la prevención de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el conocimiento de los elementos fundamentales de la memoria democrática, vinculándola principalmente con los hechos que forman parte de la historia de Andalucía.

La utilización crítica y el autocontrol en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación y los medios audiovisuales.

La adquisición de competencias para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, el respeto al espíritu emprendedor, la ética empresarial y el fomento de la igualdad de oportunidades.

G. Contribución a la adquisición de las competencias claves

Enfocado así, el diseño curricular del Ámbito social posee sin duda, tanto por los objetivos y contenidos que aborda como por el método y la forma de adquirir el conocimiento sobre la realidad social y económica, potencialidades educativas singularmente adecuadas para alcanzar estos fines y para potenciar la adquisición de las competencias clave a la que el ámbito contribuye. Entre ellas, se favorecen:

La competencia en comunicación lingüística (CCL) por medio de la búsqueda, selección y utilización de fuentes de información, de la realización e interpretación de comentarios de textos históricos, artísticos, económicos y geográficos.

La competencia matemática y competencias clave en ciencia y tecnología (CMCT) en lo referente a la elaboración y utilización de fuentes estadísticas, fórmulas, gráficos, cuadros, tablas y datos cuantitativos, relacionadas con procesos históricos, geográficos, económicos y sociales.

La competencia digital (CD), puesto que, en el ámbito social, las tecnologías de la información y la comunicación son usadas de forma autónoma y crítica, como herramientas para la obtención y contraste de información relevante y para la resolución de problemas y, en general, para la mejora de la comunicación interpersonal y entre grupos étnica y culturalmente diversos.

Las competencias sociales y cívicas (CSC) a través del ejercicio de la empatía, la tolerancia y el diálogo, que permiten el reconocimiento de la existencia de posiciones e intereses diferentes a los propios. Al mismo tiempo que se potencia la ciudadanía y participación en lo público se valora la diversidad cultural o racial externa, rechazando la violencia como forma de resolver conflictos.

La competencia en conciencia y expresiones culturales (CEC) por el conocimiento y valoración del hecho artístico, así como por el respeto y conservación del patrimonio cultural en general y de la cultura popular en particular en un mundo globalizado.

La competencia para aprender a aprender (CAA) al desarrollarse la capacidad de reconocer problemas propios de las relaciones sociales y económicas, planteando estrategias para su resolución y en la reflexión del propio proceso de aprendizaje, propiciando su autonomía mediante la aplicación de estrategias para elegir, organizar y transmitir información de diversas fuentes.

La competencia de sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) mediante la utilización de las cualidades de liderazgo de forma autónoma para participar en proyectos personales o compartidos y la comprensión de las principales variables socioeconómicas en un mundo globalizado, analizando su influencia en el propio entorno social, empresarial y laboral.

H. Recomendaciones de metodología didáctica y estrategias metodológicas

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 7 del Decreto 111/2016 de 14 de Junio, las recomendaciones de metodología didáctica para la Educación Secundaria Obligatoria son las siguientes:

1. El proceso de enseñanza-aprendizaje competencial debe caracterizarse por su transversalidad, su dinamismo y su carácter integral y, por ello, debe abordarse desde todas las materias y ámbitos de conocimiento.

En el proyecto educativo del centro y en las programaciones didácticas se incluirán las estrategias que desarrollará el profesorado para alcanzar los objetivos previstos, así como la adquisición por el alumnado de las competencias clave.

2. Los métodos deben partir de la perspectiva del profesorado como orientador, promotor y facilitador del desarrollo en el alumnado, ajustándose al nivel competencial inicial de éste y teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el respeto por los distintos ritmos y estilos de aprendizaje mediante prácticas de trabajo individual y cooperativo.

3. Los centros docentes fomentarán la creación de condiciones y entornos de aprendizaje caracterizados por la confianza, el respeto y la convivencia como condición necesaria para el buen desarrollo del trabajo del alumnado y del profesorado.

4. Las líneas metodológicas de los centros docentes tendrán la finalidad de favorecer la implicación del alumnado en su propio aprendizaje, estimular la superación individual, el desarrollo de todas sus potencialidades, fomentar su autoconcepto y su autoconfianza, y los procesos de aprendizaje autónomo, y promover hábitos de colaboración y de trabajo en equipo.

5. Las programaciones didácticas de las distintas materias de la Educación Secundaria Obligatoria incluirán actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la práctica de la expresión escrita y la capacidad de expresarse correctamente en público.

6. Se estimulará la reflexión y el pensamiento crítico en el alumnado, así como los procesos de construcción individual y colectiva del conocimiento, y se favorecerá el descubrimiento, la investigación, el espíritu emprendedor y la iniciativa personal.

7. Se desarrollarán actividades para profundizar en las habilidades y métodos de recopilación, sistematización y presentación de la información y para aplicar procesos de análisis, observación y experimentación, adecuados a los contenidos de las distintas materias.

8. Se adoptarán estrategias interactivas que permitan compartir y construir el conocimiento y dinamizarlo mediante el intercambio verbal y colectivo de ideas y diferentes formas de expresión.

9. Se emplearán metodologías activas que contextualicen el proceso educativo, que presenten de manera relacionada los contenidos y que fomenten el aprendizaje por proyectos, centros de interés, o estudios de casos, favoreciendo la participación, la experimentación y la motivación de los alumnos y alumnas al dotar de funcionalidad y transferibilidad a los aprendizajes.

10. Se fomentará el enfoque interdisciplinar del aprendizaje por competencias con la realización por parte del alumnado de trabajos de investigación y de actividades integradas que le permitan avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo.

11. Las tecnologías de la información y de la comunicación para el aprendizaje y el conocimiento se utilizarán de manera habitual como herramientas integradas para el desarrollo del currículo.

Basándonos en las recomendaciones metodológicas anteriores, para el ámbito social se pueden tener en cuenta las siguientes estrategias metodológicas recogidas en la parte correspondiente del Anexo I de la Orden de 28 de diciembre de 2017.

El proceso de enseñanza-aprendizaje en la etapa adulta ha de entenderse desde una perspectiva constructivista en el que el aprendizaje sea significativo y contemple la realización de tareas y proyectos con una fuerte dimensión práctica, donde esté presente el entorno físico, social y laboral del alumno adulto. La mayor motivación para el estudio, el nivel de experiencia personal y social y el aprovechamiento del tiempo de dedicación permiten a este alumnado la posibilidad de una mayor dosis de autonomía en el aprendizaje. En este contexto, el Ámbito social representa un modelo de aprendizaje activo, autónomo y participativo que integra conocimientos, experiencias, vivencias y valores de manera viva y práctica, en consonancia con el mundo real de su entorno vital.

Partiendo de estos planteamientos previos, se resumen a continuación las siguientes orientaciones como fundamento de la actividad docente:

1. Resulta conveniente partir de las ideas, experiencias y concepciones previas del alumnado adulto

relacionadas con los hechos y procesos geográficos, económicos, sociales o históricos que se proponen como objeto de estudio en el ámbito. Asimismo, el profesorado debe partir del respeto a la identidad y valores propios del alumnado, reconociendo su experiencia y estableciendo con él un ejercicio de autoridad responsable basado en el convencimiento y el diálogo.

2. Deben relacionarse los conceptos y nociones más abstractas con el marco experiencial en el que se mueven las personas adultas, de modo que los contenidos teóricos puedan ser construidos a partir de fenómenos concretos, y a la inversa; esto es, que el bagaje intelectual propio del ámbito pueda ser aplicado para entender el mundo circundante e intervenir en determinados aspectos de la realidad, especialmente en los relacionados con el mundo laboral.

3. Han de favorecerse las relaciones de comunicación multidireccionales de modo que se fomente el desarrollo de la comprensión y expresión lingüísticas, la presentación de informes y trabajos, la argumentación y el debate de diversos puntos de vista. De este modo, el papel activo del alumnado adulto, basado en la reflexión, innovación y exposición de sus actividades e ideas, favorecerá el desarrollo del razonamiento y el pensamiento crítico que persigue como finalidad el Ámbito social.

4. La propuesta metodológica incluirá de modo articulado estrategias expositivas junto con otras basadas en el planteamiento de problemas (históricos, sociales, económicos, innovadores, morales, reales o hipotéticos) y actividades de investigación, libre o dirigida, que puedan ser realizadas de manera individual o colectiva.

5. Deben plantearse tareas, actividades y proyectos motivadores, innovadores, funcionales y relevantes, dirigidos a la comprensión de problemas existentes en el entorno socio-natural, económico-empresarial y laboral, y al análisis de la lógica económica y política de las sociedades actuales.

6. Las actividades, recursos y distribución de espacios y tiempos deberán contemplar el tratamiento de la diversidad del alumnado adulto desde criterios inclusivos, facilitando la adecuación de la propuesta de enseñanza a sus expectativas, intereses y capacidades sin cargar en exceso la dedicación al estudio fuera de las horas de clase, aunque planteando actividades opcionales de profundización en diversos conocimientos.

7. Se procurará un grado creciente de autonomía en la búsqueda de información y utilización de las TIC y de fuentes diversas ¿orales, escritas, gráficas, estadísticas, directas o indirectas¿ que planteen enfoques coincidentes, complementarios o divergentes sobre los hechos o problemas planteados en el Ámbito.

8. La interdisciplinariedad es fundamental como principio básico de esta forma de entender el currículo para personas adultas; es decir, desde el Ámbito social ha de perseguirse la adquisición de otras competencias necesarias también para la integración social, contribuyendo a desarrollar de forma integral las competencias clave.

9. Es adecuado establecer cauces fluidos de colaboración con entidades e instituciones que trabajan en el campo social, emprendedor, laboral y económico favoreciendo el contacto experiencial con el entorno andaluz.

Actividades:

- Comentario y elaboración de diferentes textos descriptivos y narrativos.
- Análisis reflexivo de aspectos gramaticales de nuestra lengua.
- Interpretación, comentario y elaboración diferentes tipologías textuales
- Elaboración de resúmenes sobre lecturas y comentario de esquemas y mapas conceptuales
- Utilización de la prensa para informaciones económicas, sociales, políticas y culturales de actualidad.
- Elaboración de biografías, informes, conceptos y síntesis literarias
- Estudio de temas a través de textos.
- Elaboración de sencillos trabajos de investigación que incluyen planteamiento de hipótesis, análisis e interpretación crítica de fuentes, verificación de hipótesis y redacción de conclusiones.

I. Procedimientos, técnicas e instrumentos de evaluación y criterios de calificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.1 de la Orden de 28 de diciembre de 2017, por la que se

establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas en la Comunidad Autónoma de Andalucía, «en aplicación a lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será continua, formativa, integradora y diferenciada según los distintos módulos que componen los ámbitos del currículo». Y según el artículo 7.2 «la evaluación del aprendizaje del alumnado que curse las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria en las modalidades de enseñanza semipresencial y a distancia será la establecida con carácter general para las mismas, si bien, los centros docentes la adaptarán a las especificidades propias de estas modalidades de enseñanza en función de lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 359/2011, de 7 de diciembre».

Asimismo y de acuerdo con el artículo 8 de la Orden de 28 de diciembre de 2017, «los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias clave y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de los distintos ámbitos son los criterios de evaluación establecidos en los módulos que componen los ámbitos y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables». Además para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro, de acuerdo con lo establecido en el artículo 8.2 del Decreto 111/2016, de 14 de junio, así como los criterios de calificación incluidos en las programaciones didácticas correspondientes.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9 de la Orden de 28 de diciembre de 2017, «el profesorado llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna y de su maduración personal en relación con los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria y las competencias clave. A tal efecto utilizará diferentes procedimientos, técnicas o instrumentos como pruebas, escalas de observación, rúbricas o portfolios, entre otros, ajustados a los criterios de evaluación, a las características específicas del alumnado y a las distintas modalidades de enseñanza».

Se adoptará el siguiente sistema para realizar la evaluación:

Valoración de la asistencia: 20% de la nota trimestral. Será valorada por cada profesor en su centro de adultos. Para obtener nota positiva al final del trimestre correspondiente, el alumno deberá obtener al menos una calificación de 7,5% (0,75 sobre 10).

1. Valoración de las tareas realizadas: 30%. Para obtener nota positiva al final del trimestre correspondiente, el alumno deberá obtener al menos una calificación de 7,5% (0,75 sobre 10). Dichas tareas deben ser significativas para aprender y preparar el examen. Los maestros dispondrán de las soluciones de las tareas que corregirán, aunque algunas de ellas serán totalmente libres. Todas las tareas serán enviadas a la plataforma, en ningún caso se corregirán fuera del plazo establecido, así como las enviadas por correo interno.

2. El 50% de la nota de cada trimestre se obtendrá mediante la media aritmética de las la Prueba Trimestral supondrá el 50% de la nota final. Para poder aprobar en cada trimestre es aconsejable que los alumnos obtengan al menos una calificación del 18% en esta prueba (equivalente a 3 sobre 10 puntos). Dicha prueba consistirá en preguntas de tipo test (50% de la nota final) y preguntas sobre un texto, gráfico, mapa, imágenes, etc. (50% restante). En las preguntas de test se descontará cada dos preguntas mal una pregunta bien.

3. Las faltas de ortografía se penalizarán con 1 punto en la prueba presencial de la siguiente forma: más de 40 faltas en el primer trimestre, más de 30 faltas en el segundo trimestre y más de 20 faltas en el tercer trimestre.

4. Cada Trimestre no tiene valor propio y no queda definitivamente aprobado cuando el alumno obtiene calificación positiva, si es negativa los alumnos habrán de realizar las actividades de recuperación del trimestre correspondiente y presentarse a las pruebas finales de recuperación en junio o en septiembre.

Otros criterios:

a) El alumnado no podrá entregar como propias las tareas que no hayan sido completamente realizadas por ellos mismos.

b) El alumnado tendrá que entregar la tarea, exclusivamente, a través del medio habilitado por el profesorado en la plataforma.

c) En cada módulo y una vez superada la tarea presencial, se calculará la nota media de las tareas entregadas hasta esa fecha, que constituirá la nota del módulo. Una vez superado el módulo, no podrá subir la nota de este.

d) En la convocatoria de septiembre recuperará solo los módulos no aprobados hasta entonces.

Sobre las tareas, se limitará la entrega a un máximo del 50% del total de las actividades de aprendizaje del trimestre 7 días antes de la fecha final de entrega de tareas de cada trimestre, salvo autorización expresa del docente y no se limitará cuando se cierra el curso (ver más cuando se menciona la evaluación continua en el apartado de "instrumentos y proceso de evaluación" de esta programación).

Plagio o copia

Respecto al apartado a), se establece que: "En el caso en que el profesor detecte que un alumno ha entregado como propias tareas realizadas parcial o completamente por otras personas u otras fuentes, el docente podrá en

cada caso rebajar su calificación o darla por no válida en función de la relevancia del plagio, así como personalizar las condiciones del reenvío requerido para su superación.

Si es copia de otro alumno, las medidas podrán aplicarse a ambas tareas. Esta decisión se comunicará a ambos, a los equipos educativos y a la jefatura de estudios adjunta correspondiente".

J. Medidas de atención a la diversidad

MEDIDAS GENERALES

Se cuenta con un sistema integrado de videoconferencia y escritorio compartido, a disposición de toda la comunidad educativa de formación a distancia y semipresencial, que permite una atención individualizada con apoyos complementarios, como intérpretes del lenguaje de signos, etc.

MEDIDAS PARTICULARES

¿ Las medidas y estándares generales de acceso para los entornos de trabajo de enseñanzas online son esenciales para las personas con diversidad funcional. Sin embargo, las medidas más eficaces son las que pasan por el análisis de cada caso particular en cada materia en concreto, ofreciendo soluciones particulares y personalizadas, con el asesoramiento en cada caso de los profesionales necesarios.

¿ En esta línea, el profesorado coordinado por el departamento de orientación del IEDA tiene establecido un protocolo de detección inmediata de personas con necesidades especiales para el desarrollo de las adaptaciones de acceso que cada caso requiera. En esta línea, ya se vienen realizando actuaciones con todos los alumnos que lo necesitan, contando con un registro que incluye las intervenciones y medidas que se han ido aplicando a lo largo del curso, tanto dirigidas al alumnado y su familia, como al profesorado. A modo de ejemplo, ya se han puesto en práctica las siguientes adaptaciones de acceso:

- o Impresión con un tipo de letra mayor de las pruebas presenciales para alumnado con dificultades visuales.
- o Organización de pruebas presenciales en centros con accesibilidad para minusválidos en caso necesario.
- o Permiso de realización de presenciales con ayuda informática para alumnado con problemas de movilidad.
- o Flexibilidad horaria en presenciales para alumnado con problemas de movilidad.
- o Realización de presenciales por videoconferencia para alumnado con imposibilidad o dificultad grave de movilidad.
- o Asesoramiento al profesorado y adaptación de material para alumnado ciego.
- o Ofrecimiento de adaptación de acceso a los listening con apoyo visual para alumnado con hipoacusia.
- o Intervenciones familiares para alumnado con diferentes necesidades educativas derivadas de trastornos mentales.
- o Adaptaciones de tareas para alumnado con discapacidad intelectual leve. A estas medidas hay que unirles las propuestas del Departamento Didáctico.

Plan de prevención del abandono escolar del alumnado y de recuperación del alumnado que no participe en las distintas aulas virtuales.

En la formación a distancia el panorama es el siguiente:

El estudiante pasa a ser el centro de la formación.

El docente es un guía y un facilitador del aprendizaje y del conocimiento.

La institución aporta un entorno virtual de aprendizaje a estudiantes.

No basta con cursar formación, disponer de un entorno virtual de aprendizaje, un material de aprendizaje y un profesorado que conozca la materia. Existen, además, otros elementos, unos que hay que incorporar y otros que es preciso evitar, que influyen en gran medida en cómo se siente el alumnado más allá de los recursos, y en cómo percibe que su aprendizaje sea adecuado y a la vez satisfactorio.

Son muchas las causas por las que el alumnado adulto no termina el proceso de formación que comenzó con su matriculación. En muchos casos, este proceso se queda en eso, en la simple tramitación, pues son numerosas las personas que no demuestran una verdadera intención de cursar unos estudios. Un porcentaje elevado, ni se llega a conectar a la plataforma, ni responde a ningún tipo de llamamiento por parte de ningún miembro del equipo educativo.

Otro grupo importante está constituido por alumnos que sí comienzan el curso pero que lo abandonan prácticamente en el primer trimestre. Es posible que se encuentre solo en el proceso educativo, para evitarlo es imprescindible el contacto con todos los sectores de la comunidad educativa: favorecer el contacto con profesores y compañeros y animarlo y orientarlo en las posibles dudas.

a) Antes de matricularse

La más importante prevención sería una completa información previa de las posibilidades de estudios a distancia, sus características, condiciones de demanda personal, posibilidades futuras, etc.

Para ello sería necesario considerar como parte de nuestra función, la orientación del potencial alumnado que quiere estudiar a distancia pero que aún no ha presentado ninguna solicitud en esta modalidad. Y se realizará a través de los siguientes canales:

1. PORTAL WEB donde se dispone de:

Toda la información relativa a nuestras enseñanzas en forma de distintos tipos de recursos web interactivos accesible a todos desde nuestro portal.

Un sistema de gestión de preguntas frecuentes: <http://faqsonline.info/>

Un conjunto de recursos, accesible desde el portal, sobre las temáticas relacionadas con las áreas susceptibles de generar situaciones problemáticas a los estudiantes: tiempo de dedicación, expectativas y matriculación, estrategias y destrezas, colaboración, canales de ayuda, opciones de formación, oferta educativa disponible y trámites administrativos.

2. El departamento de orientación recoge demandas de información y orientación previas al inicio del curso y da respuesta a estas consultas externas a través de e-mail.

b) Después de matricularse

Las acciones serán objeto de seguimiento control e intervención adecuada en los plazos establecidos por los profesionales asignados en cada caso (tutores, profesores de cada materia//ámbito/, equipo directivo, departamento de orientación, administrativos).

Desde la propia Administración Educativa a institución educativa prestará el servicio técnico necesario para que el alumnado disponga de una plataforma educativa que responda a las necesidades de este modelo de formación.

La institución facilitará los instrumentos y personal necesarios para que el alumnado pueda realizar una matrícula adecuada a sus necesidades, pero también a los requisitos académicos y a la disponibilidad personal para cursar las distintas modalidades de estudio de nuestra oferta.

Desde nuestro Centro Nuestro modelo de enseñanza-aprendizaje parte de los intereses y necesidades de los estudiantes, tratando de mirar el mundo con sus ojos. De esta forma, las tareas serán más atractivas y cumplirán más fácilmente la misión de que el alumno aprenda haciendo.

Debemos intentar ofrecer unos materiales adaptados a nuestro alumnado, es decir, que no resulten excesivamente complejos, pero tampoco demasiado infantiles y vacuos. Los materiales (contenidos y tareas) deben estar concebidos atendiendo a la singularidad del alumnado; la labor de mejora y actualización ha de ser constante y la Administración Educativa ha de poner todos los medios necesarios para que así sea. Si las tareas son el eje sobre el que gira todo este sistema de enseñanza, hemos de poner especial interés en que estas cumplan los objetivos que perseguimos. Unas tareas bien concebidas y enfocadas serán nuestras mejores aliadas para conseguir las metas propuestas.

Tener muy en cuenta el aspecto emocional del alumnado. Los seres humanos solemos recordar especialmente las experiencias que han dejado huella en nuestra vida, ya que emoción y memoria van de la mano. Debemos esforzarnos en provocar situaciones que resulten interesantes.

Proponer actividades extraescolares que supongan el encuentro personal entre profesores y alumnos. Cuando la relación pasa de ser meramente virtual a convertirse también en presencial, se produce un impulso tremendo en la relación que se establece entre los miembros de la comunidad educativa y ello repercute favorablemente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Articular métodos de sondeo que nos permitan obtener información de los alumnos que han abandonado, para conocer las causas y tratar de afinar al máximo en la búsqueda de soluciones.

Para intentar evitar abandonos motivados por un bajo nivel de competencia digital, se diseñarán unos contenidos y recursos de inicio para las personas que lo necesiten con el objeto de mejorar las competencias en el manejo del correo electrónico, en la navegación web, en la utilización de los servicios de la plataforma educativa, en la elaboración de documentos y en el manejo de las aplicaciones para la comunicación como Skype o Google Meet..

o Desde de las Tutorías Primer contacto del tutor con el alumnado: La comunicación inicial con el alumnado es fundamental. El tutor debe presentarse, explicar claramente su función y el objetivo del aula de tutoría y, sobre todo, debe mostrarse como la figura a la que puede acudir el alumno para resolver dudas.

o Orientación pedagógica sobre las materias y la organización del tiempo: Tras este contacto inicial el tutor deberá hacer una revisión mucho más individualizada de la situación de cada alumno. La idea es darle una orientación pedagógica sobre lo que va a afrontar durante el curso y tratar de cuadrar las perspectivas del alumno con su disponibilidad de tiempo. Uno de los grandes peligros de este tipo de enseñanzas es que el alumno normalmente dispone de poco tiempo para estudiar (por trabajo, responsabilidades familiares¿) pero tiene mucha prisa por terminar los estudios. Esto se traduce en una planificación errónea que le lleva, por

ejemplo, a matricularse de más materias de las que puede abarcar. En muchos casos, el resultado es el desánimo del estudiante ante la imposibilidad de afrontar el reto que se ha autoimpuesto y, en última instancia, el abandono. El tutor debe conocer la situación de sus alumnos y tratar de aconsejarles en función de ellas, pues una buena planificación desde el primer momento puede ser sinónimo de éxito. A veces es recomendable que el tutor aconseje centrarse solo en algunas materias y dejar el resto para septiembre o el curso siguiente, evitando así la saturación del alumnado.

o Información clara y eficaz: De forma general desde la tutoría y de forma particular desde cada materia es fundamental transmitir una información clara al alumnado sobre todo lo que atañe a su proceso de enseñanza: objetivos del curso, criterios de evaluación, sistema de evaluación, fechas de entrega de tareas y pruebas

o presenciales. Solo así podremos evitar el desconcierto de un alumnado que tiende a sentirse desorientado ante un entorno nuevo y unos planteamientos didácticos a menudo muy diferentes a lo que está acostumbrado.

o Seguimiento del alumnado: Es imprescindible realizar un seguimiento permanente de la evolución del estudiante en todas las materias en las que se halle matriculado. El tutor tiene que estar alerta para detectar y corregir cualquier problema en el rendimiento académico del alumno. Para ello los tutores dispondrán de un módulo de visualización en la plataforma que permitirá tener información actualizada del trabajo de su alumnado en cada una de las materias de las que está matriculado.

o Desde los departamentos didácticos Gradación de las dificultades. Este apartado estaría referido básicamente al trabajo que se realiza desde las distintas materias/ módulos/ámbitos/idiomas. Teniendo en cuenta todo lo que hemos comentado hasta el momento (dificultades ante un entorno extraño, sensación de soledad al afrontar los restos, posibilidad de caer fácilmente en la desmotivación) debemos medir muy bien el grado de dificultad que marcamos a nuestros alumnos, sobre todo en las primeras tareas. Es prioritario desarrollar una planificación en la que se recoja un aumento paulatino en la dificultad y la exigencia hacia nuestros alumnos. La aparición de un obstáculo difícilmente salvable en las primeras semanas del curso puede empujar automáticamente al alumno al abandono.

o Programación consensuada de las herramientas TIC: Es necesario que todo el equipo educativo realice una programación consensuada sobre la carga de herramientas TIC que tendrá que utilizar el alumnado en cada curso. Las TIC pueden ser un escollo insuperable para una parte importante de nuestros estudiantes, por lo que debemos analizar muy bien la forma en la que pretendemos desarrollar su competencia tecnológica.

o Intentar que no se perciban las materias/módulos/ámbitos como un conjunto de unidades aisladas e independientes entre sí, sino como un todo conectado por unos mismos objetivos pedagógicos. Para ello será útil proponer periódicamente tareas interdisciplinares.

o Tratar de responder a la diversidad del alumnado, proponiendo algunos materiales y actividades paralelas y complementarias a los que se ofrecen en el curso: foros específicos dedicados a determinados temas, enlaces, actividades de refuerzo y ampliación...

o Crear foros de dudas de cada unidad y tema. Debemos invitar a los alumnos a frecuentarlos, pues son una herramienta muy útil para aclarar las dudas que puedan surgir durante el desarrollo del trabajo y para que los miembros del aula se sientan parte de un grupo, con cuyos miembros comparten incertidumbres y también soluciones (en estos foros, los alumnos pueden ayudarse mutuamente, no teniendo siempre por qué ser el/la profesor/a quien responda a las dudas planteadas: de esta forma, se incentiva la interactividad y el trabajo colaborativo).

o Conseguir que todos los cursos ofrezcan la información organizada de la misma forma, para evitar que los alumnos puedan sentirse despistados al pasar de una materia a otra.

o Desde el Departamento de Orientación Además de las actividades que el Departamento de Orientación realiza o en las que colabora antes de que el alumnado haya formalizado su matrícula en el IEDA, también trabajará en los siguientes aspectos:

o Orientación profesional y académica: En estrecha colaboración con el Departamento de Orientación, el tutor juega un papel fundamental en la orientación del alumnado, tanto en su futura vertiente profesional como en la académica. Esta labor es especialmente importante en aquellos cursos que suponen el final de una etapa y es conveniente realizarla en los últimos meses del curso, cuando el alumnado empieza a plantearse su futuro.

o Se facilitarán estrategias de aprendizaje al alumnado que ya esté matriculado en estas enseñanzas que conlleven actividades de planificación, autorregulación y autoevaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje.

o Se facilitarán actividades formativas para el profesorado sobre las características psicológicas de las personas adultas, así como su estilo de aprendizaje para que se puedan diseñar actividades concretas de prevención de abandono.

o Se diseñarán materiales multimedia que acerquen las salidas profesionales al alumnado dado que el adelanto de la meta es una estrategia de motivación extrínseca eficaz para el sostenimiento de una decisión, muy exigente desde un punto de vista personal, a largo plazo.

- o Se facilitarán experiencias exitosas de antiguos alumnos que, una vez más, adelanten la meta en una realidad posible y real.
- o Se atenderán las demandas personales de orientación psicológica que puedan derivar los tutores y que pueden subyacer en los intentos de abandono para ser atendidas o derivadas adecuadamente.
- o Desde todo el Profesorado
- o Ayudar al estudiante a adquirir estrategias y destrezas para el aprendizaje en línea.
- o Fomentar la interacción y colaboración entre sus estudiantes.
- o Indicar claramente qué se espera del estudiante.
- o Hacer saber el margen de tiempo para responder a dudas y cumplirlo.
- o Mostrarse (y ser) accesible y cercano.
- o Ser flexible en la medida de lo posible.

Además de las medidas generales que recoge el proyecto de prevención del abandono y que se ponen en marcha por parte del centro, las tutorías, los departamentos didácticos y el departamento de orientación, las medidas que tomará el profesorado de la materia/ámbito/serán:

- o Sesión presencial de aclaración de dudas.
 - o Motivación constante. Hay un elemento que no podemos olvidar nunca: si un alumno se encuentra matriculado en nuestro centro puede ser porque en algún momento (por los motivos que fuera) interrumpió sus estudios y ahora los retoma. En muchos casos se trata de un alumno con tendencia a desmotivarse ante las primeras dificultades. Es muy importante tener esto en cuenta: nuestra actitud en los mensajes que le enviamos tanto en los correos y, sobre todo, en la retroalimentación de las tareas debe ser lo más asertiva posible. Hay que utilizar siempre un lenguaje positivo y motivador. Incluso las calificaciones de las primeras tareas deben ser realizadas teniendo en cuenta este espíritu motivador.
 - o Una respuesta lo más rápida posible por parte del profesorado, tanto en la resolución de dudas como en la corrección de tareas, contribuye en gran medida a la mejora de la motivación del alumnado, así como a la fidelización del mismo. Sería deseable que el profesorado pudiese dedicar tiempo suficiente a esta actividad, especialmente durante la primera parte del curso.
 - o En muchos casos, el alumnado se siente abrumado por el exceso de información que recibe al comienzo del curso, por lo que sería conveniente filtrar la verdaderamente importante, y ello pasa por evitar el envío masivo de mensajes al correo del alumno con copia de información de la que ya disponen en los foros de la materia.
 - o El alumno ha de tener la posibilidad de rectificar los posibles errores que cometa en sus tareas mediante el reenvío de las mismas. Para ello, previamente, en la retroalimentación, el profesor se encargará de indicarle qué aspectos del trabajo debe mejorar y las causas. El sistema de reenvíos ha de estar bien ponderado, para evitar que el objetivo final se desvirtúe y que termine siendo el profesor el que realice el trabajo que le corresponde al alumno.
 - o El profesor de esta materia/ámbito/, en coordinación con el tutor o la tutora del alumno, deben comunicarse con el estudiante en cuanto advierta que deja de conectarse y enviar tareas. Si no hubiera respuesta a los mensajes, se podría recurrir a formas de comunicación más directas como las llamadas telefónicas.
 - o Desde el alumnado El alumnado será orientado hacia acciones que le ayudarán a continuar sus estudios en esta modalidad de enseñanza.
- Gestión del tiempo:
1. Averiguar el tiempo de dedicación que cada materia requiere.
 2. Comprobar la propia disponibilidad de tiempo.
 3. Llevar a cabo los ajustes necesarios para aumentar la cantidad o la calidad del tiempo disponible.
- Expectativas:
1. Averiguar el volumen y la cantidad de trabajo exigido por cada materia.
 2. Realizar una matrícula responsable: tiempo disponible, esfuerzo requerido y conocimientos previos.
 3. Saber que, al principio, el medio, los recursos, y la metodología requieren más esfuerzo y tiempo.
- Preparación como estudiante de enseñanza a distancia:
1. Conocer las estrategias básicas y tener las destrezas necesarias.
 2. Saber dónde y cómo pueden aprender.
 3. Detectar mejoras para incorporarlas a las propias estrategias y habilidades. Desarrollo como estudiante de enseñanza a distancia:
 4. Saber qué conocimiento previo se necesitan para cada materia.
 5. Aprendizaje colaborativo: aprender con y de los compañeros.
 6. Participar en los espacios de comunicación del curso.
 7. Saber dónde está disponible la documentación, el material de aprendizaje, los recursos y saber cómo pedir

ayuda docente.

K. Actividades complementarias y extraescolares

L. Medidas de prevención del abandono

-Minimizar el impacto del estudio de los contenidos gramaticales, que suelen ser los más áridos, ofreciendo tareas accesibles y motivadoras, así como actividades de apoyo (videoconferencias, organización de material alternativo en el aula, etc.).

-Observación periódica (por ejemplo, cada dos semanas), de la actividad de cada alumno, apoyándose para ello en los informes generados por la propia plataforma, con el fin de detectar desmotivaciones o posibles abandonos y actuar sobre ellas mediante comunicación personal.

-Favorecer en lo posible la generación de tareas en las que sea necesario un alto grado de colaboración e intercambio, lo que contribuirá a la motivación y apoyo mutuos.

-Ofrecimiento periódico de sesiones de videoconferencia para acercar al alumno a la materia, a la figura del profesor, a otros alumnos, así como para la resolución de dudas y la orientación sobre aspectos puntuales de la materia.

-Edición, cuando sea posible, de materiales especiales de apoyo, adaptados al entorno de la educación a distancia.

-Orientación específica y secuenciada en los foros del aula en función de las dificultades previamente observadas en el conjunto de su alumnado.

-Ofrecimiento de ejercicios resueltos que contribuyan a afianzar la autoconfianza en el logro de los objetivos de la materia. Se considerará especialmente útil la resolución de las tareas presenciales de cada trimestre.

M. Indicadores de logro e información para la memoria de autoevaluación

Para evaluar el seguimiento de la programación, todos los miembros del departamento rellenarán un documento compartido creado a tal fin al final de cada trimestre. En ese documento se recogerán los porcentajes de alumnos aprobados y suspensos, mayores dificultades encontradas en cada grupo-clase y sus posibles causas. Igualmente, se plantearán propuestas de mejora que habrá que implementar en el trimestre siguiente.

Los indicadores de logro planteados en este documento serán los siguientes:

* Porcentaje de alumnos aprobados.

* Cumplimiento de la programación.

* Dificultades encontradas.

* Propuestas de mejora.

* Formulario Google que se enviará a los alumnos para evaluar la práctica docente, los materiales utilizados, el libro de texto, etc.

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
MÓDULO IV ÁMBITO SOCIAL - NIVEL II ESA SEMIPRESENCIAL

A. Elementos curriculares
1. Objetivos del ámbito

La enseñanza del Ámbito Social a la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Analizar las interacciones entre los diversos elementos de la sociedad humana, identificando y valorando los hechos y propósitos políticos, sociales, económicos y culturales, y utilizando este conocimiento para entender mejor la naturaleza de las sociedades actuales y para reconocer y evitar situaciones de desigualdad en el derecho de hombres y mujeres.
2	Favorecer la toma de conciencia y la participación responsable en la construcción de una sociedad basada en la convivencia pacífica, en el entendimiento intercultural y en la solución negociada de los conflictos interpersonales y sociales, profundizando así en el ejercicio de una ciudadanía democrática que entiende los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, y que valora y comprende las diferencias étnicas, culturales y económicas como una manera de enriquecimiento mutuo en una sociedad globalizada.
3	Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico para comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, interpretando las conexiones existentes entre estos elementos y la humanización del paisaje, concienciándonos sobre la necesidad de la conservación del medio natural y de la gestión responsable de los recursos y reflexionando sobre los peligros que la intervención del ser humano genera en el medio.
4	Adquirir una visión global de la historia de la humanidad a través del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales, económicos y éticos más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre ellos.
5	Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento histórico y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico de los pueblos.
6	Identificar y caracterizar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos y sus relaciones en los ámbitos territoriales, incluyendo Andalucía, y comprender cómo han contribuido al desarrollo de las sociedades a lo largo de la historia.
7	Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de las ciencias sociales y económicas en la sociedad actual e impulsar el espíritu emprendedor para fomentar la creatividad, la innovación y la autonomía personal y empresarial.
8	Comprender, seleccionar y manejar información verbal, cartográfica, icónica y estadística, procedente de fuentes diversas, directas e indirectas, con especial atención a la que proporcionan los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 7. MÓDULO IV. LA EUROPA DE LAS REVOLUCIONES	
Nº Ítem	Ítem
1	La crisis del Antiguo Régimen. La Ilustración. Monarquía Absoluta, estamentos y gremios.
2	La quiebra del absolutismo monárquico y la construcción de la sociedad liberal: la Revolución Francesa. Las viejas élites y la burguesía como clase emergente.
3	La Revolución Industrial. El inicio de la industrialización en Europa. Avances y dificultades del proceso industrializador en España y en Andalucía. Desequilibrios regionales y desplazamientos de población.
4	Liberalismo y nacionalismo en Europa. El programa político del liberalismo y las primeras constituciones liberales: la Constitución de Cádiz.
5	Los movimientos nacionalistas en Europa.
6	La profundización democrática del liberalismo: la lucha por el sufragio universal y los derechos sociales.
Bloque 8. MÓDULO IV. LA ERA DE LOS IMPERIALISMOS	
Nº Ítem	Ítem
1	El surgimiento del movimiento obrero en Europa y en España. Las ideologías anticapitalistas.
2	La nueva sociedad: burguesía y clase obrera industrial. Relaciones de género, trabajo y vida cotidiana: la familia burguesa y la familia obrera.
3	Poder industrial, rivalidad nacional y expansión colonial en la Europa de fines del siglo XIX. Causas y consecuencias del colonialismo.
4	Transformaciones sociales y conflictos en las primeras décadas del siglo XX. La Primera Guerra Mundial y el derrumbamiento de las viejas estructuras imperiales.
5	Las artes plásticas a fines del Antiguo Régimen y su evolución en el siglo XIX al hilo de los cambios sociales y políticos. Las conexiones entre la expresión artística y las ideas políticas. La expresión plástica y musical ligada al romanticismo y al nacionalismo.
6	La expresión artística de la nueva sociedad industrial: de Goya a las Vanguardias. La influencia de las expresiones artísticas extraeuropeas en las artes plásticas de comienzos del siglo XX.

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 7.1. Comprender y reflexionar sobre aspectos generales del Antiguo Régimen a nivel político, social y económico.

Objetivos

1. Analizar las interacciones entre los diversos elementos de la sociedad humana, identificando y valorando los hechos y propósitos políticos, sociales, económicos y culturales, y utilizando este conocimiento para entender mejor la naturaleza de las sociedades actuales y para reconocer y evitar situaciones de desigualdad en el derecho de hombres y mujeres.

Contenidos**Bloque 7. MÓDULO IV. LA EUROPA DE LAS REVOLUCIONES**

7.1. La crisis del Antiguo Régimen. La Ilustración. Monarquía Absoluta, estamentos y gremios.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ASM41. Distingue conceptos históricos como ¿Antiguo Régimen¿ e ¿Ilustración¿.

Criterio de evaluación: 7.2. Conocer el alcance de la Ilustración como movimiento cultural y social en Europa.

Objetivos

2. Favorecer la toma de conciencia y la participación responsable en la construcción de una sociedad basada en la convivencia pacífica, en el entendimiento intercultural y en la solución negociada de los conflictos interpersonales y sociales, profundizando así en el ejercicio de una ciudadanía democrática que entiende los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, y que valora y comprende las diferencias étnicas, culturales y económicas como una manera de enriquecimiento mutuo en una sociedad globalizada.

Contenidos**Bloque 7. MÓDULO IV. LA EUROPA DE LAS REVOLUCIONES**

7.2. La quiebra del absolutismo monárquico y la construcción de la sociedad liberal: la Revolución Francesa. Las viejas élites y la burguesía como clase emergente.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ASM41. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías.

ASM42. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.

Criterio de evaluación: 7.3. Identificar, describir y explicar los hechos representativos de las revoluciones burguesas y liberales en Europa, así como sus causas y efectos.

Objetivos

1. Analizar las interacciones entre los diversos elementos de la sociedad humana, identificando y valorando los hechos y propósitos políticos, sociales, económicos y culturales, y utilizando este conocimiento para entender mejor la naturaleza de las sociedades actuales y para reconocer y evitar situaciones de desigualdad en el derecho de hombres y mujeres.

Contenidos**Bloque 7. MÓDULO IV. LA EUROPA DE LAS REVOLUCIONES**

7.2. La quiebra del absolutismo monárquico y la construcción de la sociedad liberal: la Revolución Francesa. Las viejas élites y la burguesía como clase emergente.

7.3. La Revolución Industrial. El inicio de la industrialización en Europa. Avances y dificultades del proceso industrializador en España y en Andalucía. Desequilibrios regionales y desplazamientos de población.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ASM41. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.
ASM42. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.
ASM43. Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.

Criterio de evaluación: 7.4. Reconocer la aportación de Andalucía al establecimiento de un Estado Liberal en España y al cambio de modelo social y económico.

Objetivos

1. Analizar las interacciones entre los diversos elementos de la sociedad humana, identificando y valorando los hechos y propósitos políticos, sociales, económicos y culturales, y utilizando este conocimiento para entender mejor la naturaleza de las sociedades actuales y para reconocer y evitar situaciones de desigualdad en el derecho de hombres y mujeres.
2. Favorecer la toma de conciencia y la participación responsable en la construcción de una sociedad basada en la convivencia pacífica, en el entendimiento intercultural y en la solución negociada de los conflictos interpersonales y sociales, profundizando así en el ejercicio de una ciudadanía democrática que entiende los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, y que valora y comprende las diferencias étnicas, culturales y económicas como una manera de enriquecimiento mutuo en una sociedad globalizada.

Contenidos

Bloque 7. MÓDULO IV. LA EUROPA DE LAS REVOLUCIONES

7.4. Liberalismo y nacionalismo en Europa. El programa político del liberalismo y las primeras constituciones liberales: la Constitución de Cádiz.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Criterio de evaluación: 7.5. Explicar y valorar las transformaciones sociales y económicas que se producen en Europa, España y Andalucía como consecuencia de la Revolución Industrial.

Objetivos

1. Analizar las interacciones entre los diversos elementos de la sociedad humana, identificando y valorando los hechos y propósitos políticos, sociales, económicos y culturales, y utilizando este conocimiento para entender mejor la naturaleza de las sociedades actuales y para reconocer y evitar situaciones de desigualdad en el derecho de hombres y mujeres.
3. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico para comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, interpretando las conexiones existentes entre estos elementos y la humanización del paisaje, concienciándonos sobre la necesidad de la conservación del medio natural y de la gestión responsable de los recursos y reflexionando sobre los peligros que la intervención del ser humano genera en el medio.
6. Identificar y caracterizar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos y sus relaciones en los ámbitos territoriales, incluyendo Andalucía, y comprender cómo han contribuido al desarrollo de las sociedades a lo largo de la historia.

Contenidos

Bloque 7. MÓDULO IV. LA EUROPA DE LAS REVOLUCIONES

7.3. La Revolución Industrial. El inicio de la industrialización en Europa. Avances y dificultades del

proceso industrializador en España y en Andalucía. Desequilibrios regionales y desplazamientos de población.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ASM41. Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.

ASM42. Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.

ASM43. Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.

Criterio de evaluación: 7.6. Comprender lecturas de fuentes escritas históricas e historiográficas relativas al período, diferenciando la información relevante de la secundaria y comunicando de modo adecuado, ideas, datos y conclusiones personales.

Objetivos

2. Favorecer la toma de conciencia y la participación responsable en la construcción de una sociedad basada en la convivencia pacífica, en el entendimiento intercultural y en la solución negociada de los conflictos interpersonales y sociales, profundizando así en el ejercicio de una ciudadanía democrática que entiende los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, y que valora y comprende las diferencias étnicas, culturales y económicas como una manera de enriquecimiento mutuo en una sociedad globalizada.

7. Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de las ciencias sociales y económicas en la sociedad actual e impulsar el espíritu emprendedor para fomentar la creatividad, la innovación y la autonomía personal y empresarial.

8. Comprender, seleccionar y manejar información verbal, cartográfica, icónica y estadística, procedente de fuentes diversas, directas e indirectas, con especial atención a la que proporcionan los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.

Contenidos

Bloque 7. MÓDULO IV. LA EUROPA DE LAS REVOLUCIONES

7.6. La profundización democrática del liberalismo: la lucha por el sufragio universal y los derechos sociales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ASM41. Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no solo como información sino también como evidencia para los historiadores.

Criterio de evaluación: 7.7. Situar espacial y temporalmente, utilizando para ello convenciones cronológicas y mapas históricos, los acontecimientos claves del período.

Objetivos

8. Comprender, seleccionar y manejar información verbal, cartográfica, icónica y estadística, procedente de fuentes diversas, directas e indirectas, con especial atención a la que proporcionan los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.

Contenidos

Bloque 7. MÓDULO IV. LA EUROPA DE LAS REVOLUCIONES

7.1. La crisis del Antiguo Régimen. La Ilustración. Monarquía Absoluta, estamentos y gremios.

7.2. La quiebra del absolutismo monárquico y la construcción de la sociedad liberal: la Revolución Francesa. Las viejas élites y la burguesía como clase emergente.

7.3. La Revolución Industrial. El inicio de la industrialización en Europa. Avances y dificultades del proceso industrializador en España y en Andalucía. Desequilibrios regionales y desplazamientos de población.

7.4. Liberalismo y nacionalismo en Europa. El programa político del liberalismo y las primeras constituciones liberales: la Constitución de Cádiz.

7.5. Los movimientos nacionalistas en Europa.

7.6. La profundización democrática del liberalismo: la lucha por el sufragio universal y los derechos sociales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Criterio de evaluación: 7.8. Explicar, utilizando para ello el vocabulario y los conceptos propios de la Historia Contemporánea, los posicionamientos e ideas básicas de los grandes movimientos ideológicos del período.

Objetivos

1. Analizar las interacciones entre los diversos elementos de la sociedad humana, identificando y valorando los hechos y propósitos políticos, sociales, económicos y culturales, y utilizando este conocimiento para entender mejor la naturaleza de las sociedades actuales y para reconocer y evitar situaciones de desigualdad en el derecho de hombres y mujeres.

Contenidos

Bloque 7. MÓDULO IV. LA EUROPA DE LAS REVOLUCIONES

7.2. La quiebra del absolutismo monárquico y la construcción de la sociedad liberal: la Revolución Francesa. Las viejas élites y la burguesía como clase emergente.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Criterio de evaluación: 7.9. Valorar los logros y conquistas democráticas de la época, comprometiéndose en la profundización de la herencia de derechos y libertades que arrancan del siglo XIX.

Objetivos

2. Favorecer la toma de conciencia y la participación responsable en la construcción de una sociedad basada en la convivencia pacífica, en el entendimiento intercultural y en la solución negociada de los conflictos interpersonales y sociales, profundizando así en el ejercicio de una ciudadanía democrática que entiende los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, y que valora y comprende las diferencias étnicas, culturales y económicas como una manera de enriquecimiento mutuo en una sociedad globalizada.

Contenidos

Bloque 7. MÓDULO IV. LA EUROPA DE LAS REVOLUCIONES

7.6. La profundización democrática del liberalismo: la lucha por el sufragio universal y los derechos sociales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares**Criterio de evaluación: 8.1. Comparar y valorar las formas de vida de la burguesía y de la clase obrera.****Objetivos**

4. Adquirir una visión global de la historia de la humanidad a través del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales, económicos y éticos más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre ellos.

Contenidos**Bloque 8. MÓDULO IV. LA ERA DE LOS IMPERIALISMOS**

- 8.1. El surgimiento del movimiento obrero en Europa y en España. Las ideologías anticapitalistas.
- 8.2. La nueva sociedad: burguesía y clase obrera industrial. Relaciones de género, trabajo y vida cotidiana: la familia burguesa y la familia obrera.

Competencias clave

- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares**Criterio de evaluación: 8.2. Distinguir las corrientes de pensamiento social de la época.****Objetivos**

1. Analizar las interacciones entre los diversos elementos de la sociedad humana, identificando y valorando los hechos y propósitos políticos, sociales, económicos y culturales, y utilizando este conocimiento para entender mejor la naturaleza de las sociedades actuales y para reconocer y evitar situaciones de desigualdad en el derecho de hombres y mujeres.
4. Adquirir una visión global de la historia de la humanidad a través del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales, económicos y éticos más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre ellos.

Contenidos**Bloque 8. MÓDULO IV. LA ERA DE LOS IMPERIALISMOS**

- 8.2. La nueva sociedad: burguesía y clase obrera industrial. Relaciones de género, trabajo y vida cotidiana: la familia burguesa y la familia obrera.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares**Criterio de evaluación: 8.3. Analizar y comentar, oralmente y por escrito, textos históricos e historiográficos, así como extraer y comunicar información relevante procedente de mapas históricos que representen y sitúen temporalmente hechos y procesos básicos de la expansión colonial.****Objetivos**

4. Adquirir una visión global de la historia de la humanidad a través del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales, económicos y éticos más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre ellos.
8. Comprender, seleccionar y manejar información verbal, cartográfica, icónica y estadística, procedente de fuentes diversas, directas e indirectas, con especial atención a la que proporcionan los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.

Contenidos**Bloque 8. MÓDULO IV. LA ERA DE LOS IMPERIALISMOS**

- 8.1. El surgimiento del movimiento obrero en Europa y en España. Las ideologías anticapitalistas.
- 8.2. La nueva sociedad: burguesía y clase obrera industrial. Relaciones de género, trabajo y vida

cotidiana: la familia burguesa y la familia obrera.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Criterio de evaluación: 8.4. Establecer cuestiones o preguntas relacionadas con el colonialismo, de modo individual o en pequeño grupo, utilizando las TIC para encontrar y comunicar información que responda a estas cuestiones.

Objetivos

1. Analizar las interacciones entre los diversos elementos de la sociedad humana, identificando y valorando los hechos y propósitos políticos, sociales, económicos y culturales, y utilizando este conocimiento para entender mejor la naturaleza de las sociedades actuales y para reconocer y evitar situaciones de desigualdad en el derecho de hombres y mujeres.
2. Favorecer la toma de conciencia y la participación responsable en la construcción de una sociedad basada en la convivencia pacífica, en el entendimiento intercultural y en la solución negociada de los conflictos interpersonales y sociales, profundizando así en el ejercicio de una ciudadanía democrática que entiende los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, y que valora y comprende las diferencias étnicas, culturales y económicas como una manera de enriquecimiento mutuo en una sociedad globalizada.

Contenidos

Bloque 8. MÓDULO IV. LA ERA DE LOS IMPERIALISMOS

8.3. Poder industrial, rivalidad nacional y expansión colonial en la Europa de fines del siglo XIX. Causas y consecuencias del colonialismo.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ASM41. Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.

Criterio de evaluación: 8.5. Conocer los principales acontecimientos que conformaron la Primera Guerra Mundial, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias del Tratado de Versalles.

Objetivos

1. Analizar las interacciones entre los diversos elementos de la sociedad humana, identificando y valorando los hechos y propósitos políticos, sociales, económicos y culturales, y utilizando este conocimiento para entender mejor la naturaleza de las sociedades actuales y para reconocer y evitar situaciones de desigualdad en el derecho de hombres y mujeres.

Contenidos

Bloque 8. MÓDULO IV. LA ERA DE LOS IMPERIALISMOS

8.4. Transformaciones sociales y conflictos en las primeras décadas del siglo XX. La Primera Guerra Mundial y el derrumbamiento de las viejas estructuras imperiales.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ASM41. Reconoce cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.
ASM42. Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la

Estándares

actualidad.

ASM43. Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica de la Primera Guerra Mundial.

ASM44. Analiza el nuevo mapa político de Europa tras la Gran Guerra.

Criterio de evaluación: 8.6. Rechazar situaciones de desigualdad en las relaciones sociales y personales.**Objetivos**

2. Favorecer la toma de conciencia y la participación responsable en la construcción de una sociedad basada en la convivencia pacífica, en el entendimiento intercultural y en la solución negociada de los conflictos interpersonales y sociales, profundizando así en el ejercicio de una ciudadanía democrática que entiende los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, y que valora y comprende las diferencias étnicas, culturales y económicas como una manera de enriquecimiento mutuo en una sociedad globalizada.

4. Adquirir una visión global de la historia de la humanidad a través del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales, económicos y éticos más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre ellos.

Contenidos**Bloque 8. MÓDULO IV. LA ERA DE LOS IMPERIALISMOS**

8.5. Las artes plásticas a fines del Antiguo Régimen y su evolución en el siglo XIX al hilo de los cambios sociales y políticos. Las conexiones entre la expresión artística y las ideas políticas. La expresión plástica y musical ligada al romanticismo y al nacionalismo.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ASM41. Analiza, de forma crítica, textos, noticias u obras artísticas (películas, obras teatrales, fotografías...) identificando las situaciones de discriminación y relacionando dichos problemas con lo estudiado en clase.

ASM42. Manifiesta en su actitud personal en clase y en el resto del centro una tendencia activa a la solidaridad y el trato igualitario hacia sus compañeros y compañeras así como hacia el profesorado.

Criterio de evaluación: 8.7. Realizar comentarios de imágenes relacionadas con las artes plásticas de los siglos XVIII y XIX e inicios del XX, distinguiendo los rasgos básicos de los estilos artísticos más importantes del período.**Objetivos**

5. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento histórico y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico de los pueblos.

Contenidos**Bloque 8. MÓDULO IV. LA ERA DE LOS IMPERIALISMOS**

8.6. La expresión artística de la nueva sociedad industrial: de Goya a las Vanguardias. La influencia de las expresiones artísticas extraeuropeas en las artes plásticas de comienzos del siglo XX.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ASM41. Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.

Criterio de evaluación: 8.8. Conocer los aspectos básicos de la evolución de las formas artísticas plásticas y musicales desde el Antiguo Régimen hasta comienzos del siglo XX, relacionándolas con el pensamiento y la ideología.

Objetivos

5. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento histórico y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico de los pueblos.
7. Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de las ciencias sociales y económicas en la sociedad actual e impulsar el espíritu emprendedor para fomentar la creatividad, la innovación y la autonomía personal y empresarial.

Contenidos

Bloque 8. MÓDULO IV. LA ERA DE LOS IMPERIALISMOS

- 8.5. Las artes plásticas a fines del Antiguo Régimen y su evolución en el siglo XIX al hilo de los cambios sociales y políticos. Las conexiones entre la expresión artística y las ideas políticas. La expresión plástica y musical ligada al romanticismo y al nacionalismo.
- 8.6. La expresión artística de la nueva sociedad industrial: de Goya a las Vanguardias. La influencia de las expresiones artísticas extraeuropeas en las artes plásticas de comienzos del siglo XX.

Competencias clave

- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

- ASM41. Analiza y lee imágenes de diferentes obras de arte y las sitúa en el periodo al que pertenecen.
- ASM42. Sitúa la obra musical en las coordenadas de espacio y tiempo.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
ASM4.1	Comprender y reflexionar sobre aspectos generales del Antiguo Régimen a nivel político, social y económico.	5,88
ASM4.2	Conocer el alcance de la Ilustración como movimiento cultural y social en Europa.	5,88
ASM4.3	Identificar, describir y explicar los hechos representativos de las revoluciones burguesas y liberales en Europa, así como sus causas y efectos.	5,88
ASM4.4	Reconocer la aportación de Andalucía al establecimiento de un Estado Liberal en España y al cambio de modelo social y económico.	5,88
ASM4.5	Explicar y valorar las transformaciones sociales y económicas que se producen en Europa, España y Andalucía como consecuencia de la Revolución Industrial.	5,88
ASM4.6	Comprender lecturas de fuentes escritas históricas e historiográficas relativas al período, diferenciando la información relevante de la secundaria y comunicando de modo adecuado, ideas, datos y conclusiones personales.	5,88
ASM4.7	Situar espacial y temporalmente, utilizando para ello convenciones cronológicas y mapas históricos, los acontecimientos claves del período.	5,88
ASM4.8	Explicar, utilizando para ello el vocabulario y los conceptos propios de la Historia Contemporánea, los posicionamientos e ideas básicas de los grandes movimientos ideológicos del período.	5,88
ASM4.9	Valorar los logros y conquistas democráticas de la época, comprometiéndose en la profundización de la herencia de derechos y libertades que arrancan del siglo XIX.	5,88
ASM4.1	Comparar y valorar las formas de vida de la burguesía y de la clase obrera.	5,88
ASM4.2	Distinguir las corrientes de pensamiento social de la época.	5,88
ASM4.3	Analizar y comentar, oralmente y por escrito, textos históricos e historiográficos, así como extraer y comunicar información relevante procedente de mapas históricos que representen y sitúen temporalmente hechos y procesos básicos de la expansión colonial.	5,88
ASM4.4	Establecer cuestiones o preguntas relacionadas con el colonialismo, de modo individual o en pequeño grupo, utilizando las TIC para encontrar y comunicar información que responda a estas cuestiones.	5,88
ASM4.5	Conocer los principales acontecimientos que conformaron la Primera Guerra Mundial, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias del Tratado de Versalles.	5,88
ASM4.6	Rechazar situaciones de desigualdad en las relaciones sociales y personales.	5,88
ASM4.7	Realizar comentarios de imágenes relacionadas con las artes plásticas de los siglos XVIII y XIX e inicios del XX, distinguiendo los rasgos básicos de los estilos artísticos más importantes del período.	5,88
ASM4.8	Conocer los aspectos básicos de la evolución de las formas artísticas plásticas y musicales desde el Antiguo Régimen hasta comienzos del siglo XX, relacionándolas con el pensamiento y la ideología.	5,92

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización
E. Secuenciación y distribución temporal

La materia está dividida en 3 grandes módulos, cada uno de los cuales corresponde a un trimestre. Cada uno de estos módulos tiene a su vez dos bloques con sus correspondientes temas. En virtud de los ritmos de acceso

propios de la modalidad semipresencial, el departamento proveerá los medios para ofrecer planes secuenciales personalizados en atención a diversos perfiles y tiempos de acceso a la materia.

La temporalización de cada bloque, más allá de que cada módulo está planteado para un trimestre (módulo IV para el primer trimestre, módulo V para el segundo y módulo VI para el tercero), debe depender básicamente de la organización, la disponibilidad y la capacidad del alumnado para solventar los problemas que se vayan encontrando.

MÓDULO IV: PRIMER TRIMESTRE

BLOQUE 7. LA EUROPA DE LAS REVOLUCIONES

- Tema 1: La crisis del Antiguo Régimen.
- Tema 2: La Revolución Francesa.
- Tema 3: La Revolución Industrial.
- Tema 4: Liberalismos y nacionalismos en Europa.

BLOQUE 8. LA ERA DE LOS IMPERIALISMOS

- Tema 1: La nueva sociedad industrial. El nacimiento de la clase obrera y del movimiento obrero.
- Tema 2: Imperialismo y colonialismo.
- Tema 3: La Primera Guerra Mundial (1914 - 1919).
- Tema 4: El nacimiento del arte contemporáneo.

MÓDULO V: SEGUNDO TRIMESTRE

BLOQUE 9. GUERRA TOTAL Y GUERRA FRÍA. DOS MODELOS SOCIOECONÓMICOS ENFRENTADOS

- Tema 1: El periodo de entreguerras.
- Tema 2: La Segunda República Española y la Guerra Civil.
- Tema 3: La Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias.
- Tema 4: La España Franquista.

BLOQUE 10. FINALES DEL SIGLO XX: CRISIS Y NUEVO ORDEN MUNDIAL

- Tema 1: El colapso del capitalismo y el comunismo
- Tema 2: Transición y democracia en España
- Tema 3: Los grandes espacios del mundo actual
- Tema 4: Los desafíos del tercer milenio

MÓDULO VI: TERCER TRIMESTRE

BLOQUE 11. LAS ACTIVIDADES HUMANAS EN EL ESPACIO RURAL Y URBANO:

- Tema1: El espacio rural
- Tema 2: El espacio urbano
- Tema 3: Las actividades secundarias y terciarias

BLOQUE 12. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU INFLUENCIA: DE LA MICROECONOMÍA A LA MACROECONOMÍA. LA INICIATIVA EMPRENDEDORA

- Tema 1: Fundamentos de la actividad económica
- Tema 2: Iniciativa emprendedora y de empleo
- Tema 3: Economía de la empresa

Módulo IV

Recomendaciones sobre temporalización

Los Bloques 7 y 8 se desarrollarán preferentemente a lo largo de las diez semanas del primer trimestre, que abarca el período de tiempo comprendido entre el 21 de septiembre y el 4 de diciembre (fecha límite aconsejada de entrega de tareas).

Fuera de este período podrán seguir enviándose tareas aunque su calificación ya quedará fuera de la primera evaluación quedando vinculada a la convocatoria ordinaria al final de curso.

Módulo V

Recomendaciones sobre temporalización

Los Bloques 9 y 10 se desarrollarán preferentemente a lo largo del segundo trimestre, hasta el 19 de marzo (fecha límite aconsejada de entrega de tareas).

Fuera de este período podrán seguir enviándose tareas aunque su calificación ya quedará fuera de la segunda evaluación quedando vinculada a la convocatoria ordinaria al final de curso.

Módulo VI

Recomendaciones sobre temporalización

Los Bloques 11 y 12 se desarrollarán preferentemente a lo largo del tercer trimestre, hasta el 31 de mayo (fecha límite aconsejada de entrega de tareas).

F. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41702072

Fecha Generación: 03/11/2022 11:16:38

G. Metodología

Según lo establecido en el artículo 8 del Decreto 359/2011 de 7 de diciembre, por el que se regulan las modalidades semipresencial y a distancia de las enseñanzas de Formación Profesional Inicial, de Educación Permanente de Personas Adultas, especializadas de idiomas y deportivas, se crea el Instituto de Enseñanzas a Distancia de Andalucía y se establece su estructura orgánica y funcional, «la organización y desarrollo de las enseñanzas impartidas en la modalidad a distancia, así como de la parte no presencial de las enseñanzas impartidas en la modalidad semipresencial, se fundamentan en un proceso de teleformación complementado con la aplicación por el profesorado de métodos pedagógicos basados en:

- a) Un sistema que potencie el aprendizaje autónomo combinado con el aprendizaje en colaboración y compartido con el resto del alumnado.
- b) Un modelo de formación eminentemente práctico centrado en la realización de tareas o proyectos, en el que el alumnado debe resolver las cuestiones planteadas utilizando los contenidos adquiridos con la lectura y comprensión de los documentos necesarios o con el uso de las herramientas disponibles en internet, mediante la ayuda y orientación constante recibidas por la interacción con el profesorado y el apoyo del resto de alumnado matriculado en el mismo curso.
- c) El uso de materiales didácticos multimedia, que incorporan textos combinados con otros elementos significativos, tales como gráficos, archivos de audio, videos o animaciones, contextualizados y actualizables, puestos al servicio de la realización de tareas descritas en el párrafo b).
- d) Un modelo de evaluación ponderada en el que se deben valorar de forma proporcional los elementos básicos que intervienen en estas modalidades de enseñanza».

Según se recoge en el artículo 8 del Decreto 359/2011, sobre métodos pedagógicos, la organización y desarrollo de las enseñanzas impartidas en la modalidad semipresencial se fundamenta en un proceso de teleformación complementado con la aplicación por el profesorado de métodos pedagógicos basados en:

- a) Un sistema que potencie el aprendizaje autónomo combinado con el aprendizaje en colaboración y compartido con el resto del alumnado.
- b) Un modelo de formación eminentemente práctico centrado en la realización de tareas o proyectos, en el que el alumnado debe resolver las cuestiones planteadas utilizando los contenidos adquiridos con la lectura y comprensión de los documentos necesarios o con el uso de las herramientas disponibles en Internet, mediante la ayuda y orientación constante recibidas por la interacción con el profesorado y el apoyo del resto de alumnado matriculado en el mismo curso.
- c) El uso de materiales didácticos multimedia, que incorporan textos combinados con otros elementos significativos, tales como gráficos, archivos de audio, videos o animaciones, contextualizados y actualizables, puestos al servicio de la realización de tareas descritas en el párrafo b).
- d) Un modelo de evaluación ponderada en el que se deben valorar de forma proporcional los elementos básicos que intervienen en estas modalidades de enseñanza.

Sobre las tareas se establece que:

"En el Nivel II de Secundaria se basa en la realización de tareas, de diversa índole (individual, en equipo, con posibilidad de experiencias interdisciplinares o proyectos), como se recoge en el artículo 6 de la Orden de 21 de junio de 2012, sobre las que se realiza la evaluación".

Respecto a las tareas para realizar en equipo, se concreta lo siguiente:

"En este tipo de tareas, se forma parte de un grupo de trabajo que realiza una actividad de forma coordinada y colaborativa. El resultado de estas tareas será visible a través de un producto final que es publicado y compartido, como mínimo, en el aula del módulo. Cuando la tarea requiera de la constitución de un grupo de trabajo se debe asumir la parte del trabajo que el grupo asigne. Además, se deberá participar activamente en la herramienta de comunicación que el grupo elija para coordinarse. En caso de que no se produzca, el profesorado podrá dejar sin evaluar la tarea y el alumno podrá incorporarse a otro grupo formado más adelante".

Siguiendo lo especificado en la Instrucción 6/2016 de 30 de mayo sobre metodología, se tienen en cuenta los diferentes ritmos y estilos de aprendizaje del alumnado adulto. La educación semipresencial comprende una metodología activa, dinámica y cercana al entorno vital del alumnado, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismo y promoviendo el trabajo colaborativo; fomenta que el alumnado sea el impulsor de su propia evolución educativa y de su propio progreso cultural.

Partiendo de estos planteamientos previos, se resumen a continuación las siguientes orientaciones como fundamento de la actividad docente:

1. Resulta conveniente de partir las ideas, experiencias y concepciones previas del alumnado adulto relacionadas con los hechos y procesos geográficos, económicos, sociales o históricos que se proponen como objeto de estudio en el ámbito. Asimismo, el profesorado debe partir del respeto a la identidad y valores propios del alumnado, reconociendo su experiencia y estableciendo con él un ejercicio de autoridad responsable basado en el convencimiento y el diálogo.
2. Deben relacionarse los conceptos y nociones más abstractas con el marco experiencial en el que se mueven

las personas adultas, de modo que los contenidos teóricos puedan ser contruidos a partir de fenómenos concretos, y a la inversa; esto es, que el bagaje intelectual propio del ámbito pueda ser aplicado para entender el mundo circundante e intervenir en determinados aspectos de la realidad, especialmente en los relacionados con el mundo laboral.

3. Han de favorecerse las relaciones de comunicación multidireccionales de modo que se fomente el desarrollo de la comprensión y expresión lingüísticas, la presentación de informes y trabajos, la argumentación y el debate de diversos puntos de vista. De este modo, el papel activo del alumnado adulto, basado en la reflexión, innovación y exposición de sus actividades e ideas, favorecerá el desarrollo del razonamiento y el pensamiento crítico que persigue como finalidad el **Ámbito social**.

4. La propuesta metodológica incluirá de modo articulado estrategias expositivas junto con otras basadas en el planteamiento de problemas (históricos, sociales, económicos, innovadores, morales, reales o hipotéticos) y actividades de investigación, libre o dirigida, que puedan ser realizadas de manera individual o colectiva.

5. Deben plantearse tareas, actividades y proyectos motivadores, innovadores, funcionales y relevantes, dirigidos a la comprensión de problemas existentes en el entorno socio-natural, económico-empresarial y laboral, y al análisis de la lógica económica y política de las sociedades actuales.

6. Las actividades, recursos y distribución de espacios y tiempos deberán contemplar el tratamiento de la diversidad del alumnado adulto desde criterios inclusivos, facilitando la adecuación de la propuesta de enseñanza a sus expectativas, intereses y capacidades sin cargar en exceso la dedicación al estudio fuera de las horas de clase, aunque planteando actividades opcionales de profundización en diversos conocimientos.

7. Se procurará un grado creciente de autonomía en la búsqueda de información y utilización de las TIC y de fuentes diversas ¿orales, escritas, gráficas, estadísticas, directas o indirectas¿ que planteen enfoques coincidentes, complementarios o divergentes sobre los hechos o problemas planteados en el **Ámbito**.

8. La interdisciplinariedad es fundamental como principio básico de esta forma de entender el currículo para personas adultas; es decir, desde el **Ámbito social** ha de perseguirse la adquisición de otras competencias necesarias también para la integración social, contribuyendo a desarrollar de forma integral las competencias clave.

9. Es adecuado establecer cauces fluidos de colaboración con entidades e instituciones que trabajan en el campo social, emprendedor, laboral y económico favoreciendo el contacto experiencial con el entorno andaluz.

Reenvíos de las actividades de aprendizaje

Sobre los reenvíos:

"El alumno ha de tener la posibilidad de rectificar los posibles errores que cometa en sus tareas mediante el reenvío de las mismas. Para ello, previamente, en la retroalimentación, el profesor se encargará de indicarle qué aspectos del trabajo debe mejorar y por qué. El sistema de reenvíos ha de estar bien ponderado, para evitar que se desvirtúe y que termine siendo el profesor el que realice el trabajo que le corresponde al alumno".

El reenvío de tareas es una posibilidad más de las que ofrece esta modalidad de enseñanza. A veces por iniciativa del alumno y otras a petición del profesor, es posible volver a mandar una tarea que se ha estimado oportuno revisar. No obstante, para no desvirtuar el carácter pedagógico del reenvío, el alumno debe tener presente las siguientes consideraciones:

- El alumno debe intentar resolver adecuadamente la tarea desde el principio y realizar una sola entrega, dado que dispone de todo el material necesario para hacerlo, así como de la orientación permanente del profesor. Para un mejor aprendizaje, se considera más adecuado revisar la tarea a conciencia antes de enviarla la primera vez que esperar a que el docente la corrija para arreglar los errores que hayan podido cometerse. Por ello, no tendrá el mismo valor una respuesta correcta "a la primera" que "acertar" en sucesivos intentos, lo cual incide necesariamente en la calificación.

- El sentido real de un reenvío no es propiamente el de "subir nota", es el de mejorar y adquirir las competencias necesarias para afrontar con éxito las siguientes tareas. En muchas ocasiones una calificación negativa se debe a una falta de base u otras dificultades (mala expresión escrita, desconocimiento de la gramática, problemas de comprensión...) que no se solucionan a corto plazo. Para suplir esas carencias el alumno necesitará de un trabajo continuado y las orientaciones específicas del profesor. Será en otras tareas donde realmente se observe el fruto de ese esfuerzo extra.

- Reenviar no consiste únicamente en corregir las faltas de ortografía o los errores de expresión escrita. De hecho, estas modificaciones no conllevan necesariamente ninguna subida en la calificación de la tarea (habitualmente la solución a estos fallos ya la ofrece el profesor en la corrección). Para mejorar la calificación, la tarea suele necesitar una reelaboración completa, una revisión integral de los aspectos mejorables que hayan sido señalados.

- Si el alumno dedica demasiado tiempo a reelaborar una tarea es posible que se resienta su progresión en el curso. Está comprobado que es mucho más eficaz dedicar el tiempo necesario en la primera elaboración que emplearlo en revisiones posteriores.

H. Actividades, tareas y proyectos

I. Materiales y recursos didácticos

Sin especificar

J. Precisiones sobre la evaluación

Sin especificar

K. Precisiones sobre las medidas de prevención del abandono

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
MÓDULO V ÁMBITO SOCIAL - NIVEL II ESA SEMIPRESENCIAL

A. Elementos curriculares
1. Objetivos del ámbito

La enseñanza del Ámbito Social a la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Analizar las interacciones entre los diversos elementos de la sociedad humana, identificando y valorando los hechos y propósitos políticos, sociales, económicos y culturales, y utilizando este conocimiento para entender mejor la naturaleza de las sociedades actuales y para reconocer y evitar situaciones de desigualdad en el derecho de hombres y mujeres.
2	Favorecer la toma de conciencia y la participación responsable en la construcción de una sociedad basada en la convivencia pacífica, en el entendimiento intercultural y en la solución negociada de los conflictos interpersonales y sociales, profundizando así en el ejercicio de una ciudadanía democrática que entiende los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, y que valora y comprende las diferencias étnicas, culturales y económicas como una manera de enriquecimiento mutuo en una sociedad globalizada.
3	Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico para comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, interpretando las conexiones existentes entre estos elementos y la humanización del paisaje, concienciándonos sobre la necesidad de la conservación del medio natural y de la gestión responsable de los recursos y reflexionando sobre los peligros que la intervención del ser humano genera en el medio.
4	Adquirir una visión global de la historia de la humanidad a través del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales, económicos y éticos más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre ellos.
5	Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento histórico y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico de los pueblos.
6	Identificar y caracterizar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos y sus relaciones en los ámbitos territoriales, incluyendo Andalucía, y comprender cómo han contribuido al desarrollo de las sociedades a lo largo de la historia.
7	Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de las ciencias sociales y económicas en la sociedad actual e impulsar el espíritu emprendedor para fomentar la creatividad, la innovación y la autonomía personal y empresarial.
8	Comprender, seleccionar y manejar información verbal, cartográfica, icónica y estadística, procedente de fuentes diversas, directas e indirectas, con especial atención a la que proporcionan los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 9. MÓDULO V. GUERRA TOTAL Y GUERRA FRÍA. DOS MODELOS SOCIOECONÓMICOS ENFRENTA	
Nº Ítem	Ítem
1	Los prolegómenos de la II Guerra Mundial: La lucha política por la igualdad de género. Los movimientos sufragistas. El auge de los fascismos en Europa. La Revolución Soviética. La Crisis del 29.
2	La Guerra Civil española, antesala del enfrentamiento entre democracias liberales y regimenes dictatoriales. Expansionismo y rearme germánico.
3	Los años de la infamia: El enfrentamiento total entre naciones e ideologías. El Holocausto. La resistencia de las democracias occidentales y de la URSS al dominio nazi. El fin de la Guerra.
4	La configuración del mundo bipolar tras la II Guerra Mundial. Modelos socioeconómicos y esferas de influencia: La Guerra Fría. La ONU y otros organismos internacionales.
5	Los procesos de descolonización en Asia y África.
6	La Dictadura Franquista en el contexto de la Guerra Fría: Aislamiento internacional, represión interna, desarrollo económico y transición política. La resistencia democrática a la Dictadura.
Bloque 10. MÓDULO V. FINALES DEL SIGLO XX: CRISIS Y NUEVO ORDEN MUNDIAL	
Nº Ítem	Ítem
1	La crisis del capitalismo y sus consecuencias: el neocapitalismo y su incidencia en el Tercer Mundo.
2	El fin del comunismo soviético.
3	La Transición Política en España: de la Dictadura a la Democracia (1975-1982). Andalucía y su andadura democrática. Origen y fundamentos éticos de la democracia.
4	La configuración del Estado democrático. La España de las libertades (1982-2016).
5	La España de las autonomías. Antecedentes históricos de la organización territorial.
6	El camino hacia la Unión Europea.
7	La lucha por la liberación de la mujer: de la Revolución Francesa al siglo XXI.
8	Un mundo globalizado: problemas y soluciones globales. Los retos del siglo XXI.

B. Relaciones curriculares

Criterio de evaluación: 9.1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del período de Entreguerras, o las décadas 1919 -1939, especialmente en Europa.

Objetivos

1. Analizar las interacciones entre los diversos elementos de la sociedad humana, identificando y valorando los hechos y propósitos políticos, sociales, económicos y culturales, y utilizando este conocimiento para entender mejor la naturaleza de las sociedades actuales y para reconocer y evitar situaciones de desigualdad en el derecho de hombres y mujeres.

Contenidos**Bloque 9. MÓDULO V. GUERRA TOTAL Y GUERRA FRÍA. DOS MODELOS SOCIOECONÓMICOS ENFRENTADOS**

9.1. Los prolegómenos de la II Guerra Mundial: La lucha política por la igualdad de género. Los movimientos sufragistas. El auge de los fascismos en Europa. La Revolución Soviética. La Crisis del 29.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ASM51. Relaciona algunas cuestiones concretas del período de Entreguerras con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.

Criterio de evaluación: 9.2. Comprender las ideas básicas de los sistemas ideológicos enfrentados en la II Guerra Mundial.

Objetivos

1. Analizar las interacciones entre los diversos elementos de la sociedad humana, identificando y valorando los hechos y propósitos políticos, sociales, económicos y culturales, y utilizando este conocimiento para entender mejor la naturaleza de las sociedades actuales y para reconocer y evitar situaciones de desigualdad en el derecho de hombres y mujeres.

2. Favorecer la toma de conciencia y la participación responsable en la construcción de una sociedad basada en la convivencia pacífica, en el entendimiento intercultural y en la solución negociada de los conflictos interpersonales y sociales, profundizando así en el ejercicio de una ciudadanía democrática que entiende los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, y que valora y comprende las diferencias étnicas, culturales y económicas como una manera de enriquecimiento mutuo en una sociedad globalizada.

Contenidos**Bloque 9. MÓDULO V. GUERRA TOTAL Y GUERRA FRÍA. DOS MODELOS SOCIOECONÓMICOS ENFRENTADOS**

9.1. Los prolegómenos de la II Guerra Mundial: La lucha política por la igualdad de género. Los movimientos sufragistas. El auge de los fascismos en Europa. La Revolución Soviética. La Crisis del 29.

9.3. Los años de la infamia: El enfrentamiento total entre naciones e ideologías. El Holocausto. La resistencia de las democracias occidentales y de la URSS al dominio nazi. El fin de la Guerra.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ASM51. Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.

Criterio de evaluación: 9.3. Valorar la importancia de los movimientos sociales encaminados a la lucha por los derechos sociales y por la igualdad de género.

Objetivos

4. Adquirir una visión global de la historia de la humanidad a través del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales, económicos y éticos más destacados y de los

mecanismos de interacción existentes entre ellos.

7. Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de las ciencias sociales y económicas en la sociedad actual e impulsar el espíritu emprendedor para fomentar la creatividad, la innovación y la autonomía personal y empresarial.

Contenidos

Bloque 9. MÓDULO V. GUERRA TOTAL Y GUERRA FRÍA. DOS MODELOS SOCIOECONÓMICOS ENFRENTADOS

9.1. Los prolegómenos de la II Guerra Mundial: La lucha política por la igualdad de género. Los movimientos sufragistas. El auge de los fascismos en Europa. La Revolución Soviética. La Crisis del 29.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Criterio de evaluación: 9.4. Describir y situar espacial y temporalmente los hechos y procesos más relevantes del periodo comprendido entre el inicio de la II Guerra Mundial y el hundimiento de la URSS.

Objetivos

1. Analizar las interacciones entre los diversos elementos de la sociedad humana, identificando y valorando los hechos y propósitos políticos, sociales, económicos y culturales, y utilizando este conocimiento para entender mejor la naturaleza de las sociedades actuales y para reconocer y evitar situaciones de desigualdad en el derecho de hombres y mujeres.

4. Adquirir una visión global de la historia de la humanidad a través del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales, económicos y éticos más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre ellos.

Contenidos

Bloque 9. MÓDULO V. GUERRA TOTAL Y GUERRA FRÍA. DOS MODELOS SOCIOECONÓMICOS ENFRENTADOS

9.4. La configuración del mundo bipolar tras la II Guerra Mundial. Modelos socioeconómicos y esferas de influencia: La Guerra Fría. La ONU y otros organismos internacionales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ASM51. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.

ASM52. Sitúa en un mapa las fases del conflicto.

ASM53. Localiza en un mapa los países que forman el bloque comunista y capitalista.

Criterio de evaluación: 9.5. Rechazar el uso de la fuerza y del racismo como forma de imponer los intereses propios en el plano internacional, implicándose en la defensa de valores de paz, tolerancia y equidad en las relaciones internacionales y en la vida cotidiana.

Objetivos

2. Favorecer la toma de conciencia y la participación responsable en la construcción de una sociedad basada en la convivencia pacífica, en el entendimiento intercultural y en la solución negociada de los conflictos interpersonales y sociales, profundizando así en el ejercicio de una ciudadanía democrática que entiende los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, y que valora y comprende las diferencias étnicas, culturales y económicas como una manera de enriquecimiento mutuo en una sociedad globalizada.

Contenidos

Bloque 9. MÓDULO V. GUERRA TOTAL Y GUERRA FRÍA. DOS MODELOS SOCIOECONÓMICOS ENFRENTADOS

9.3. Los años de la infamia: El enfrentamiento total entre naciones e ideologías. El Holocausto. La

resistencia de las democracias occidentales y de la URSS al dominio nazi. El fin de la Guerra.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ASM51. Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.

Criterio de evaluación: 9.6. Comprender, valorar y exponer los principales hitos del período comprendido entre los años treinta y ochenta del siglo XX, utilizando adecuadamente el vocabulario histórico.

Objetivos

1. Analizar las interacciones entre los diversos elementos de la sociedad humana, identificando y valorando los hechos y propósitos políticos, sociales, económicos y culturales, y utilizando este conocimiento para entender mejor la naturaleza de las sociedades actuales y para reconocer y evitar situaciones de desigualdad en el derecho de hombres y mujeres.

Contenidos

Bloque 9. MÓDULO V. GUERRA TOTAL Y GUERRA FRÍA. DOS MODELOS SOCIOECONÓMICOS ENFRENTADOS

9.4. La configuración del mundo bipolar tras la II Guerra Mundial. Modelos socioeconómicos y esferas de influencia: La Guerra Fría. La ONU y otros organismos internacionales.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Criterio de evaluación: 9.7. Reconocer y exponer los factores internos e internacionales que explican el estallido de la Guerra Civil española.

Objetivos

1. Analizar las interacciones entre los diversos elementos de la sociedad humana, identificando y valorando los hechos y propósitos políticos, sociales, económicos y culturales, y utilizando este conocimiento para entender mejor la naturaleza de las sociedades actuales y para reconocer y evitar situaciones de desigualdad en el derecho de hombres y mujeres.

2. Favorecer la toma de conciencia y la participación responsable en la construcción de una sociedad basada en la convivencia pacífica, en el entendimiento intercultural y en la solución negociada de los conflictos interpersonales y sociales, profundizando así en el ejercicio de una ciudadanía democrática que entiende los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, y que valora y comprende las diferencias étnicas, culturales y económicas como una manera de enriquecimiento mutuo en una sociedad globalizada.

Contenidos

Bloque 9. MÓDULO V. GUERRA TOTAL Y GUERRA FRÍA. DOS MODELOS SOCIOECONÓMICOS ENFRENTADOS

9.2. La Guerra Civil española, antesala del enfrentamiento entre democracias liberales y regímenes dictatoriales. Expansionismo y rearme germánico.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ASM51. Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.

Estándares

ASM52. Explica las causas de la Guerra Civil española en el contexto europeo e internacional.

Criterio de evaluación: 9.8. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de posguerra en el siglo XX.**Objetivos**

1. Analizar las interacciones entre los diversos elementos de la sociedad humana, identificando y valorando los hechos y propósitos políticos, sociales, económicos y culturales, y utilizando este conocimiento para entender mejor la naturaleza de las sociedades actuales y para reconocer y evitar situaciones de desigualdad en el derecho de hombres y mujeres.

3. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico para comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, interpretando las conexiones existentes entre estos elementos y la humanización del paisaje, concienciándonos sobre la necesidad de la conservación del medio natural y de la gestión responsable de los recursos y reflexionando sobre los peligros que la intervención del ser humano genera en el medio.

Contenidos**Bloque 9. MÓDULO V. GUERRA TOTAL Y GUERRA FRÍA. DOS MODELOS SOCIOECONÓMICOS ENFRENTADOS**

9.5. Los procesos de descolonización en Asia y África.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ASM51. Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.

Criterio de evaluación: 9.9. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.**Objetivos**

2. Favorecer la toma de conciencia y la participación responsable en la construcción de una sociedad basada en la convivencia pacífica, en el entendimiento intercultural y en la solución negociada de los conflictos interpersonales y sociales, profundizando así en el ejercicio de una ciudadanía democrática que entiende los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, y que valora y comprende las diferencias étnicas, culturales y económicas como una manera de enriquecimiento mutuo en una sociedad globalizada.

6. Identificar y caracterizar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos y sus relaciones en los ámbitos territoriales, incluyendo Andalucía, y comprender cómo han contribuido al desarrollo de las sociedades a lo largo de la historia.

Contenidos**Bloque 9. MÓDULO V. GUERRA TOTAL Y GUERRA FRÍA. DOS MODELOS SOCIOECONÓMICOS ENFRENTADOS**

9.5. Los procesos de descolonización en Asia y África.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares**Criterio de evaluación: 9.10. Conocer los rasgos fundamentales de la Dictadura franquista.****Objetivos**

1. Analizar las interacciones entre los diversos elementos de la sociedad humana, identificando y valorando los hechos y propósitos políticos, sociales, económicos y culturales, y utilizando este conocimiento para entender mejor la naturaleza de las sociedades actuales y para reconocer y evitar situaciones de desigualdad en el derecho de hombres y mujeres.

8. Comprender, seleccionar y manejar información verbal, cartográfica, icónica y estadística, procedente de fuentes diversas, directas e indirectas, con especial atención a la que proporcionan los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.

Contenidos

Bloque 9. MÓDULO V. GUERRA TOTAL Y GUERRA FRÍA. DOS MODELOS SOCIOECONÓMICOS ENFRENTADOS

9.6. La Dictadura Franquista en el contexto de la Guerra Fría: Aislamiento internacional, represión interna, desarrollo económico y transición política. La resistencia democrática a la Dictadura.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ASM51. Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.
 ASM52. Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.

Criterio de evaluación: 9.11. Valorar la cultura de paz y la importancia de las organizaciones internacionales para paliar las consecuencias de los conflictos.

Objetivos

5. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento histórico y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico de los pueblos.
 8. Comprender, seleccionar y manejar información verbal, cartográfica, icónica y estadística, procedente de fuentes diversas, directas e indirectas, con especial atención a la que proporcionan los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.

Contenidos

Bloque 9. MÓDULO V. GUERRA TOTAL Y GUERRA FRÍA. DOS MODELOS SOCIOECONÓMICOS ENFRENTADOS

9.6. La Dictadura Franquista en el contexto de la Guerra Fría: Aislamiento internacional, represión interna, desarrollo económico y transición política. La resistencia democrática a la Dictadura.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas
 SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
 CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Criterio de evaluación: 10.1. Analizar las causas políticas y económicas de la crisis del capitalismo, así como sus consecuencias a nivel mundial.

Objetivos

7. Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de las ciencias sociales y económicas en la sociedad actual e impulsar el espíritu emprendedor para fomentar la creatividad, la innovación y la autonomía personal y empresarial.

Contenidos

Bloque 10. MÓDULO V. FINALES DEL SIGLO XX: CRISIS Y NUEVO ORDEN MUNDIAL

10.1. La crisis del capitalismo y sus consecuencias: el neocapitalismo y su incidencia en el Tercer Mundo.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
 CAA: Aprender a aprender
 CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Criterio de evaluación: 10.2. Explicar y valorar el proceso de derrumbe político del sistema comunista en la Unión Soviética y su reflejo en el establecimiento de un nuevo orden mundial.

Objetivos

1. Analizar las interacciones entre los diversos elementos de la sociedad humana, identificando y valorando los hechos y propósitos políticos, sociales, económicos y culturales, y utilizando este conocimiento para entender mejor la naturaleza de las sociedades actuales y para reconocer y evitar situaciones de desigualdad en el derecho de hombres y mujeres.

4. Adquirir una visión global de la historia de la humanidad a través del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales, económicos y éticos más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre ellos.

Contenidos**Bloque 10. MÓDULO V. FINALES DEL SIGLO XX: CRISIS Y NUEVO ORDEN MUNDIAL**

10.2. El fin del comunismo soviético.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ASM51. Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.

Criterio de evaluación: 10.3. Valorar la importancia del proceso de transición democrática en España y Andalucía como ejemplo de convivencia y acuerdo político.

Objetivos

2. Favorecer la toma de conciencia y la participación responsable en la construcción de una sociedad basada en la convivencia pacífica, en el entendimiento intercultural y en la solución negociada de los conflictos interpersonales y sociales, profundizando así en el ejercicio de una ciudadanía democrática que entiende los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, y que valora y comprende las diferencias étnicas, culturales y económicas como una manera de enriquecimiento mutuo en una sociedad globalizada.

4. Adquirir una visión global de la historia de la humanidad a través del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales, económicos y éticos más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre ellos.

Contenidos**Bloque 10. MÓDULO V. FINALES DEL SIGLO XX: CRISIS Y NUEVO ORDEN MUNDIAL**

10.3. La Transición Política en España: de la Dictadura a la Democracia (1975-1982). Andalucía y su andadura democrática. Origen y fundamentos éticos de la democracia.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ASM51. Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la Transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de las Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del estado de las autonomías, etc.

ASM52. Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.

Criterio de evaluación: 10.4. Conocer el origen y los fundamentos éticos en los que se basa un sistema democrático.

Objetivos

2. Favorecer la toma de conciencia y la participación responsable en la construcción de una sociedad basada en la convivencia pacífica, en el entendimiento intercultural y en la solución negociada de los

conflictos interpersonales y sociales, profundizando así en el ejercicio de una ciudadanía democrática que entiende los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, y que valora y comprende las diferencias étnicas, culturales y económicas como una manera de enriquecimiento mutuo en una sociedad globalizada.

7. Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de las ciencias sociales y económicas en la sociedad actual e impulsar el espíritu emprendedor para fomentar la creatividad, la innovación y la autonomía personal y empresarial.

Contenidos

Bloque 10. MÓDULO V. FINALES DEL SIGLO XX: CRISIS Y NUEVO ORDEN MUNDIAL

10.3. La Transición Política en España: de la Dictadura a la Democracia (1975-1982). Andalucía y su andadura democrática. Origen y fundamentos éticos de la democracia.

10.4. La configuración del Estado democrático. La España de las libertades (1982-2016).

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Criterio de evaluación: 10.5. Analizar la evolución histórica de la organización político-administrativa del territorio peninsular y representar gráficamente la situación actual.

Objetivos

3. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico para comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, interpretando las conexiones existentes entre estos elementos y la humanización del paisaje, concienciándonos sobre la necesidad de la conservación del medio natural y de la gestión responsable de los recursos y reflexionando sobre los peligros que la intervención del ser humano genera en el medio.

Contenidos

Bloque 10. MÓDULO V. FINALES DEL SIGLO XX: CRISIS Y NUEVO ORDEN MUNDIAL

10.5. La España de las autonomías. Antecedentes históricos de la organización territorial.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ASM51. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias, islas.

Criterio de evaluación: 10.6. Describir la evolución de la construcción de la Unión Europea.

Objetivos

3. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico para comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, interpretando las conexiones existentes entre estos elementos y la humanización del paisaje, concienciándonos sobre la necesidad de la conservación del medio natural y de la gestión responsable de los recursos y reflexionando sobre los peligros que la intervención del ser humano genera en el medio.

4. Adquirir una visión global de la historia de la humanidad a través del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales, económicos y éticos más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre ellos.

Contenidos

Bloque 10. MÓDULO V. FINALES DEL SIGLO XX: CRISIS Y NUEVO ORDEN MUNDIAL

10.6. El camino hacia la Unión Europea.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ASM51. Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.

Criterio de evaluación: 10.7. Comprender, valorar y comparar determinados aspectos relativos a la situación de la mujer en países subdesarrollados, en países en vías de desarrollo y en países desarrollados.

Objetivos

8. Comprender, seleccionar y manejar información verbal, cartográfica, icónica y estadística, procedente de fuentes diversas, directas e indirectas, con especial atención a la que proporcionan los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.

Contenidos

Bloque 10. MÓDULO V. FINALES DEL SIGLO XX: CRISIS Y NUEVO ORDEN MUNDIAL

10.7. La lucha por la liberación de la mujer: de la Revolución Francesa al siglo XXI.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

Criterio de evaluación: 10.8. Analizar la problemática de la mujer en la España actual.

Objetivos

2. Favorecer la toma de conciencia y la participación responsable en la construcción de una sociedad basada en la convivencia pacífica, en el entendimiento intercultural y en la solución negociada de los conflictos interpersonales y sociales, profundizando así en el ejercicio de una ciudadanía democrática que entiende los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, y que valora y comprende las diferencias étnicas, culturales y económicas como una manera de enriquecimiento mutuo en una sociedad globalizada.

6. Identificar y caracterizar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos y sus relaciones en los ámbitos territoriales, incluyendo Andalucía, y comprender cómo han contribuido al desarrollo de las sociedades a lo largo de la historia.

7. Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de las ciencias sociales y económicas en la sociedad actual e impulsar el espíritu emprendedor para fomentar la creatividad, la innovación y la autonomía personal y empresarial.

Contenidos

Bloque 10. MÓDULO V. FINALES DEL SIGLO XX: CRISIS Y NUEVO ORDEN MUNDIAL

10.7. La lucha por la liberación de la mujer: de la Revolución Francesa al siglo XXI.

10.8. Un mundo globalizado: problemas y soluciones globales. Los retos del siglo XXI.

Competencias clave

CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ASM51. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.

Criterio de evaluación: 10.9. Ser consciente de los nuevos retos a que se enfrenta el mundo en el presente siglo en lo político, económico y demográfico.

Objetivos

1. Analizar las interacciones entre los diversos elementos de la sociedad humana, identificando y valorando los hechos y propósitos políticos, sociales, económicos y culturales, y utilizando este conocimiento para entender mejor la naturaleza de las sociedades actuales y para reconocer y evitar situaciones de desigualdad en el derecho de hombres y mujeres.

2. Favorecer la toma de conciencia y la participación responsable en la construcción de una sociedad basada en la convivencia pacífica, en el entendimiento intercultural y en la solución negociada de los conflictos interpersonales y sociales, profundizando así en el ejercicio de una ciudadanía democrática que entiende los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, y que valora y comprende las diferencias étnicas, culturales y económicas como una manera de enriquecimiento mutuo en una sociedad globalizada.

Contenidos

Bloque 10. MÓDULO V. FINALES DEL SIGLO XX: CRISIS Y NUEVO ORDEN MUNDIAL

10.8. Un mundo globalizado: problemas y soluciones globales. Los retos del siglo XXI.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ASM51. Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto económico, demográfico y social derivado del proceso de globalización.

ASM52. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
ASM5.1	Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del período de Entreguerras, o las décadas 1919 -1939, especialmente en Europa.	5
ASM5.2	Comprender las ideas básicas de los sistemas ideológicos enfrentados en la II Guerra Mundial.	5
ASM5.3	Valorar la importancia de los movimientos sociales encaminados a la lucha por los derechos sociales y por la igualdad de género.	5
ASM5.4	Describir y situar espacial y temporalmente los hechos y procesos más relevantes del período comprendido entre el inicio de la II Guerra Mundial y el hundimiento de la URSS.	5
ASM5.5	Rechazar el uso de la fuerza y del racismo como forma de imponer los intereses propios en el plano internacional, implicándose en la defensa de valores de paz, tolerancia y equidad en las relaciones internacionales y en la vida cotidiana.	5
ASM5.6	Comprender, valorar y exponer los principales hitos del período comprendido entre los años treinta y ochenta del siglo XX, utilizando adecuadamente el vocabulario histórico.	5
ASM5.7	Reconocer y exponer los factores internos e internacionales que explican el estallido de la Guerra Civil española.	5
ASM5.8	Organizar los hechos más importantes de la descolonización de posguerra en el siglo XX.	5
ASM5.9	Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual.	5
ASM5.10	Conocer los rasgos fundamentales de la Dictadura franquista.	5
ASM5.11	Valorar la cultura de paz y la importancia de las organizaciones internacionales para paliar las consecuencias de los conflictos.	5
ASM5.1	Analizar las causas políticas y económicas de la crisis del capitalismo, así como sus consecuencias a nivel mundial.	5
ASM5.2	Explicar y valorar el proceso de derrumbe político del sistema comunista en la Unión Soviética y su reflejo en el establecimiento de un nuevo orden mundial.	5
ASM5.3	Valorar la importancia del proceso de transición democrática en España y Andalucía como ejemplo de convivencia y acuerdo político.	5
ASM5.4	Conocer el origen y los fundamentos éticos en los que se basa un sistema democrático.	5
ASM5.5	Analizar la evolución histórica de la organización político-administrativa del territorio peninsular y representar gráficamente la situación actual.	5
ASM5.6	Describir la evolución de la construcción de la Unión Europea.	5
ASM5.7	Comprender, valorar y comparar determinados aspectos relativos a la situación de la mujer en países subdesarrollados, en países en vías de desarrollo y en países desarrollados.	5
ASM5.8	Analizar la problemática de la mujer en la España actual.	5
ASM5.9	Ser consciente de los nuevos retos a que se enfrenta el mundo en el presente siglo en lo político, económico y demográfico.	5

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización
E. Secuenciación y distribución temporal

La materia está dividida en 3 grandes módulos, cada uno de los cuales corresponde a un trimestre. Cada uno de estos módulos tiene a su vez dos bloques con sus correspondientes temas. En virtud de los ritmos de acceso

propios de la modalidad semipresencial, el departamento proveerá los medios para ofrecer planes secuenciales personalizados en atención a diversos perfiles y tiempos de acceso a la materia.

La temporalización de cada bloque, más allá de que cada módulo está planteado para un trimestre (módulo IV para el primer trimestre, módulo V para el segundo y módulo VI para el tercero), debe depender básicamente de la organización, la disponibilidad y la capacidad del alumnado para solventar los problemas que se vayan encontrando.

MÓDULO IV: PRIMER TRIMESTRE

BLOQUE 7. LA EUROPA DE LAS REVOLUCIONES

- Tema 1: La crisis del Antiguo Régimen.
- Tema 2: La Revolución Francesa.
- Tema 3: La Revolución Industrial.
- Tema 4: Liberalismos y nacionalismos en Europa.

BLOQUE 8. LA ERA DE LOS IMPERIALISMOS

- Tema 1: La nueva sociedad industrial. El nacimiento de la clase obrera y del movimiento obrero.
- Tema 2: Imperialismo y colonialismo.
- Tema 3: La Primera Guerra Mundial (1914 - 1919).
- Tema 4: El nacimiento del arte contemporáneo.

MÓDULO V: SEGUNDO TRIMESTRE

BLOQUE 9. GUERRA TOTAL Y GUERRA FRÍA. DOS MODELOS SOCIOECONÓMICOS ENFRENTADOS

- Tema 1: El periodo de entreguerras.
- Tema 2: La Segunda República Española y la Guerra Civil.
- Tema 3: La Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias.
- Tema 4: La España Franquista.

BLOQUE 10. FINALES DEL SIGLO XX: CRISIS Y NUEVO ORDEN MUNDIAL

- Tema 1: El colapso del capitalismo y el comunismo
- Tema 2: Transición y democracia en España
- Tema 3: Los grandes espacios del mundo actual
- Tema 4: Los desafíos del tercer milenio

MÓDULO VI: TERCER TRIMESTRE

BLOQUE 11. LAS ACTIVIDADES HUMANAS EN EL ESPACIO RURAL Y URBANO:

- Tema 1: El espacio rural
- Tema 2: El espacio urbano
- Tema 3: Las actividades secundarias y terciarias

BLOQUE 12. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU INFLUENCIA: DE LA MICROECONOMÍA A LA MACROECONOMÍA. LA INICIATIVA EMPRENDEDORA

- Tema 1: Fundamentos de la actividad económica
- Tema 2: Iniciativa emprendedora y de empleo
- Tema 3: Economía de la empresa

Módulo IV

Recomendaciones sobre temporalización

Los Bloques 7 y 8 se desarrollarán preferentemente a lo largo de las diez semanas del primer trimestre, que abarca el período de tiempo comprendido entre el 21 de septiembre y el 4 de diciembre (fecha límite aconsejada de entrega de tareas).

Fuera de este período podrán seguir enviándose tareas aunque su calificación ya quedará fuera de la primera evaluación quedando vinculada a la convocatoria ordinaria al final de curso.

Módulo V

Recomendaciones sobre temporalización

Los Bloques 9 y 10 se desarrollarán preferentemente a lo largo del segundo trimestre, hasta el 19 de marzo (fecha límite aconsejada de entrega de tareas).

Fuera de este período podrán seguir enviándose tareas aunque su calificación ya quedará fuera de la segunda evaluación quedando vinculada a la convocatoria ordinaria al final de curso.

Módulo VI

Recomendaciones sobre temporalización

Los Bloques 11 y 12 se desarrollarán preferentemente a lo largo del tercer trimestre, hasta el 31 de mayo (fecha límite aconsejada de entrega de tareas).

F. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

G. Metodología

Según lo establecido en el artículo 8 del Decreto 359/2011 de 7 de diciembre, por el que se regulan las modalidades semipresencial y a distancia de las enseñanzas de Formación Profesional Inicial, de Educación Permanente de Personas Adultas, especializadas de idiomas y deportivas, se crea el Instituto de Enseñanzas a Distancia de Andalucía y se establece su estructura orgánica y funcional, «la organización y desarrollo de las enseñanzas impartidas en la modalidad a distancia, así como de la parte no presencial de las enseñanzas impartidas en la modalidad semipresencial, se fundamentan en un proceso de teleformación complementado con la aplicación por el profesorado de métodos pedagógicos basados en:

a) Un sistema que potencie el aprendizaje autónomo combinado con el aprendizaje en colaboración y compartido con el resto del alumnado.

b) Un modelo de formación eminentemente práctico centrado en la realización de tareas o proyectos, en el que el alumnado debe resolver las cuestiones planteadas utilizando los contenidos adquiridos con la lectura y comprensión de los documentos necesarios o con el uso de las herramientas disponibles en internet, mediante la ayuda y orientación constante recibidas por la interacción con el profesorado y el apoyo del resto de alumnado matriculado en el mismo curso.

c) El uso de materiales didácticos multimedia, que incorporan textos combinados con otros elementos significativos, tales como gráficos, archivos de audio, videos o animaciones, contextualizados y actualizables, puestos al servicio de la realización de tareas descritas en el párrafo b).

d) Un modelo de evaluación ponderada en el que se deben valorar de forma proporcional los elementos básicos que intervienen en estas modalidades de enseñanza».

H. Actividades, tareas y proyectos

I. Materiales y recursos didácticos

Sin especificar

J. Precisiones sobre la evaluación

Sin especificar

K. Precisiones sobre las medidas de prevención del abandono

ELEMENTOS Y RELACIONES CURRICULARES
MÓDULO VI ÁMBITO SOCIAL - NIVEL II ESA SEMIPRESENCIAL

A. Elementos curriculares
1. Objetivos del ámbito

La enseñanza del Ámbito Social a la Educación Secundaria Obligatoria para personas adultas tendrá como finalidad el desarrollo de las siguientes capacidades:

Código	Objetivos
1	Analizar las interacciones entre los diversos elementos de la sociedad humana, identificando y valorando los hechos y propósitos políticos, sociales, económicos y culturales, y utilizando este conocimiento para entender mejor la naturaleza de las sociedades actuales y para reconocer y evitar situaciones de desigualdad en el derecho de hombres y mujeres.
2	Favorecer la toma de conciencia y la participación responsable en la construcción de una sociedad basada en la convivencia pacífica, en el entendimiento intercultural y en la solución negociada de los conflictos interpersonales y sociales, profundizando así en el ejercicio de una ciudadanía democrática que entiende los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, y que valora y comprende las diferencias étnicas, culturales y económicas como una manera de enriquecimiento mutuo en una sociedad globalizada.
3	Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico para comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, interpretando las conexiones existentes entre estos elementos y la humanización del paisaje, concienciándonos sobre la necesidad de la conservación del medio natural y de la gestión responsable de los recursos y reflexionando sobre los peligros que la intervención del ser humano genera en el medio.
4	Adquirir una visión global de la historia de la humanidad a través del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales, económicos y éticos más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre ellos.
5	Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento histórico y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico de los pueblos.
6	Identificar y caracterizar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos y sus relaciones en los ámbitos territoriales, incluyendo Andalucía, y comprender cómo han contribuido al desarrollo de las sociedades a lo largo de la historia.
7	Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de las ciencias sociales y económicas en la sociedad actual e impulsar el espíritu emprendedor para fomentar la creatividad, la innovación y la autonomía personal y empresarial.
8	Comprender, seleccionar y manejar información verbal, cartográfica, icónica y estadística, procedente de fuentes diversas, directas e indirectas, con especial atención a la que proporcionan los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.

2. Contenidos

Contenidos	
Bloque 11. MÓDULO VI. LAS ACTIVIDADES HUMANAS EN EL ESPACIO RURAL Y URBANO	
Nº Ítem	Ítem
1	Actividades humanas: áreas productoras del mundo. Sistemas y sectores económicos. La terciarización de la actividad económica.
2	Espacios geográficos según la actividad económica. El espacio rural y agrario.
3	Transformaciones y cambios en los espacios. La costa: actividad pesquera y espacio turístico. Los espacios urbanos y sus cambios. La ciudad y el proceso de urbanización.
4	Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. Situación en Andalucía.
Bloque 12. MÓDULO VI. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU INFLUENCIA: DE LA MICROECONOMÍA A LA M	
Nº Ítem	Ítem
1	Fundamentos de la actividad económica. Relaciones económicas básicas y su representación. Modelos económicos.
2	Aspectos financieros de la economía: el dinero, tipos de interés, inflación y desempleo. La oferta y la demanda. Situación andaluza.
3	Economía personal: ingresos, gastos y saldo presupuestario. Ahorro y endeudamiento. Relaciones bancarias. Productos financieros.
4	La actividad empresarial en la sociedad. Principales perfiles profesionales: intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.
5	La búsqueda de empleo. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.
6	Economía de la empresa: la iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Tipos de empresas. El proyecto de empresa. Ingresos, costes y beneficios. Fuentes de financiación. Obligaciones fiscales.
7	Principales fuentes de ingresos y gastos del Estado. Deuda pública y déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta.
8	Economía internacional: globalización, comercio internacional. El Mercado Común Europeo y la Unión Económica y Monetaria Europea.

B. Relaciones curriculares**Criterio de evaluación: 11.1. Definir las características de diversos tipos de sistemas y sectores económicos.****Objetivos**

1. Analizar las interacciones entre los diversos elementos de la sociedad humana, identificando y valorando los hechos y propósitos políticos, sociales, económicos y culturales, y utilizando este conocimiento para entender mejor la naturaleza de las sociedades actuales y para reconocer y evitar situaciones de desigualdad en el derecho de hombres y mujeres.

Contenidos**Bloque 11. MÓDULO VI. LAS ACTIVIDADES HUMANAS EN EL ESPACIO RURAL Y URBANO**

11.1. Actividades humanas: áreas productoras del mundo. Sistemas y sectores económicos. La terciarización de la actividad económica.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ASM61. Diferencia los diversos sectores económicos europeos.
ASM62. Diferencia aspectos concretos y su interrelación dentro de un sistema económico.

Criterio de evaluación: 11.2. Verificar y considerar la influencia del sector terciario en un país respecto a los sectores primarios y secundarios.**Objetivos**

3. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico para comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, interpretando las conexiones existentes entre estos elementos y la humanización del paisaje, concienciándonos sobre la necesidad de la conservación del medio natural y de la gestión responsable de los recursos y reflexionando sobre los peligros que la intervención del ser humano genera en el medio.

Contenidos**Bloque 11. MÓDULO VI. LAS ACTIVIDADES HUMANAS EN EL ESPACIO RURAL Y URBANO**

11.2. Espacios geográficos según la actividad económica. El espacio rural y agrario.

11.3. Transformaciones y cambios en los espacios. La costa: actividad pesquera y espacio turístico. Los espacios urbanos y sus cambios. La ciudad y el proceso de urbanización.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ASM61. Compara la población activa de cada sector en diversos países y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos.

Criterio de evaluación: 11.3. Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, teniendo en cuenta la localización de los recursos agrarios y naturales.**Objetivos**

1. Analizar las interacciones entre los diversos elementos de la sociedad humana, identificando y valorando los hechos y propósitos políticos, sociales, económicos y culturales, y utilizando este conocimiento para entender mejor la naturaleza de las sociedades actuales y para reconocer y evitar situaciones de desigualdad en el derecho de hombres y mujeres.

7. Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de las ciencias sociales y económicas en la sociedad actual e impulsar el espíritu emprendedor para fomentar la creatividad, la innovación y la autonomía personal y empresarial.

Contenidos**Bloque 11. MÓDULO VI. LAS ACTIVIDADES HUMANAS EN EL ESPACIO RURAL Y URBANO**

11.3. Transformaciones y cambios en los espacios. La costa: actividad pesquera y espacio turístico. Los

espacios urbanos y sus cambios. La ciudad y el proceso de urbanización.

11.4. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. Situación en Andalucía.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ASM61. Reconoce la importancia de la industria y los servicios y su desigual distribución en el espacio geográfico mundial, europeo y español.

ASM62. Localiza en un mapa a través de símbolos y leyenda adecuados los países más industrializados del mundo.

Criterio de evaluación: 11.4. Comparar y diferenciar los espacios urbanos de los rurales, explicando oralmente y por escrito elementos y factores diferenciadores.

Objetivos

1. Analizar las interacciones entre los diversos elementos de la sociedad humana, identificando y valorando los hechos y propósitos políticos, sociales, económicos y culturales, y utilizando este conocimiento para entender mejor la naturaleza de las sociedades actuales y para reconocer y evitar situaciones de desigualdad en el derecho de hombres y mujeres.

2. Favorecer la toma de conciencia y la participación responsable en la construcción de una sociedad basada en la convivencia pacífica, en el entendimiento intercultural y en la solución negociada de los conflictos interpersonales y sociales, profundizando así en el ejercicio de una ciudadanía democrática que entiende los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, y que valora y comprende las diferencias étnicas, culturales y económicas como una manera de enriquecimiento mutuo en una sociedad globalizada.

Contenidos

Bloque 11. MÓDULO VI. LAS ACTIVIDADES HUMANAS EN EL ESPACIO RURAL Y URBANO

11.3. Transformaciones y cambios en los espacios. La costa: actividad pesquera y espacio turístico. Los espacios urbanos y sus cambios. La ciudad y el proceso de urbanización.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

ASM61. Describe y analiza de forma comparada las características de los espacios rurales de los urbanos.

ASM62. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa.

ASM63. Clasifica los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes.

Criterio de evaluación: 11.5. Conocer los procesos de cambio que se están produciendo en los espacios agrarios, costeros y urbanos.

Objetivos

3. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico para comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, interpretando las conexiones existentes entre estos elementos y la humanización del paisaje, concienciándonos sobre la necesidad de la conservación del medio natural y de la gestión responsable de los recursos y reflexionando sobre los peligros que la intervención del ser humano genera en el medio.

4. Adquirir una visión global de la historia de la humanidad a través del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales, económicos y éticos más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre ellos.

Contenidos

Bloque 11. MÓDULO VI. LAS ACTIVIDADES HUMANAS EN EL ESPACIO RURAL Y URBANO

11.4. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. Situación en Andalucía.

Competencias clave

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Criterio de evaluación: 11.6. Reconocer sobre espacios rurales o costeros de la Comunidad Autónoma andaluza formas concretas de hábitat y de actividades económicas tradicionales y generadas.

Objetivos

3. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico para comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, interpretando las conexiones existentes entre estos elementos y la humanización del paisaje, concienciándonos sobre la necesidad de la conservación del medio natural y de la gestión responsable de los recursos y reflexionando sobre los peligros que la intervención del ser humano genera en el medio.

Contenidos**Bloque 11. MÓDULO VI. LAS ACTIVIDADES HUMANAS EN EL ESPACIO RURAL Y URBANO**

11.3. Transformaciones y cambios en los espacios. La costa: actividad pesquera y espacio turístico. Los espacios urbanos y sus cambios. La ciudad y el proceso de urbanización.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Criterio de evaluación: 11.7. Entender el concepto de ¿desarrollo sostenible¿ y sus implicaciones.

Objetivos

8. Comprender, seleccionar y manejar información verbal, cartográfica, icónica y estadística, procedente de fuentes diversas, directas e indirectas, con especial atención a la que proporcionan los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.

Contenidos**Bloque 11. MÓDULO VI. LAS ACTIVIDADES HUMANAS EN EL ESPACIO RURAL Y URBANO**

11.4. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. Situación en Andalucía.

Competencias clave

CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ASM61. Define ¿desarrollo sostenible¿ y los conceptos clave relacionados con él.

Criterio de evaluación: 11.8. Tomar conciencia de la dimensión económica, geográfica y ecológica del desarrollo sostenible en el contexto local, andaluz, nacional e internacional.

Objetivos

3. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico para comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, interpretando las conexiones existentes entre estos elementos y la humanización del paisaje, concienciándonos sobre la necesidad de la conservación del medio natural y de la gestión responsable de los recursos y reflexionando sobre los peligros que la intervención del ser humano genera en el medio.

8. Comprender, seleccionar y manejar información verbal, cartográfica, icónica y estadística, procedente de fuentes diversas, directas e indirectas, con especial atención a la que proporcionan los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.

Contenidos**Bloque 11. MÓDULO VI. LAS ACTIVIDADES HUMANAS EN EL ESPACIO RURAL Y URBANO**

11.4. Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible. Situación en Andalucía.

Competencias clave

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

Criterio de evaluación: 11.9. Describir y situar espacialmente ciudades del mundo desarrollado y empobrecido, señalando rasgos comunes y diferenciadores entre ambos modelos urbanos.

Objetivos

1. Analizar las interacciones entre los diversos elementos de la sociedad humana, identificando y valorando los hechos y propósitos políticos, sociales, económicos y culturales, y utilizando este conocimiento para entender mejor la naturaleza de las sociedades actuales y para reconocer y evitar situaciones de desigualdad en el derecho de hombres y mujeres.

Contenidos**Bloque 11. MÓDULO VI. LAS ACTIVIDADES HUMANAS EN EL ESPACIO RURAL Y URBANO**

11.3. Transformaciones y cambios en los espacios. La costa: actividad pesquera y espacio turístico. Los espacios urbanos y sus cambios. La ciudad y el proceso de urbanización.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

Criterio de evaluación: 12.1. Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos y conociendo los modelos económicos para la resolución de los problemas económicos.

Objetivos

4. Adquirir una visión global de la historia de la humanidad a través del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales, económicos y éticos más destacados y de los mecanismos de interacción existentes entre ellos.

6. Identificar y caracterizar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos y sus relaciones en los ámbitos territoriales, incluyendo Andalucía, y comprender cómo han contribuido al desarrollo de las sociedades a lo largo de la historia.

Contenidos**Bloque 12. MÓDULO VI. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU INFLUENCIA: DE LA MICROECONOMÍA A LA MACROECONOMÍA. LA INICIATIVA EMPRENDEDORA**

12.1. Fundamentos de la actividad económica. Relaciones económicas básicas y su representación. Modelos económicos.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ASM61. Reconoce la escasez de recursos y la necesidad de elegir y tomar decisiones como las claves de los problemas básicos de toda Economía y comprende que toda elección supone renunciar a otras alternativas y que toda decisión tiene consecuencias.

ASM62. Diferencia formas diversas de abordar y resolver problemas económicos e identifica sus ventajas e inconvenientes, así como sus limitaciones.

Criterio de evaluación: 12.2. Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.**Objetivos**

6. Identificar y caracterizar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos y sus relaciones en los ámbitos territoriales, incluyendo Andalucía, y comprender cómo han contribuido al desarrollo de las sociedades a lo largo de la historia.
7. Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de las ciencias sociales y económicas en la sociedad actual e impulsar el espíritu emprendedor para fomentar la creatividad, la innovación y la autonomía personal y empresarial.

Contenidos**Bloque 12. MÓDULO VI. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU INFLUENCIA: DE LA MICROECONOMÍA A LA MACROECONOMÍA. LA INICIATIVA EMPRENDEDORA**

12.2. Aspectos financieros de la economía: el dinero, tipos de interés, inflación y desempleo. La oferta y la demanda. Situación andaluza.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas

Estándares

- ASM61. Comprende y utiliza correctamente diferentes términos del área de la Economía.
- ASM62. Representa y analiza gráficamente el coste de oportunidad mediante la Frontera de Posibilidades de Producción.

Criterio de evaluación: 12.3. Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.**Objetivos**

6. Identificar y caracterizar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos y sus relaciones en los ámbitos territoriales, incluyendo Andalucía, y comprender cómo han contribuido al desarrollo de las sociedades a lo largo de la historia.
8. Comprender, seleccionar y manejar información verbal, cartográfica, icónica y estadística, procedente de fuentes diversas, directas e indirectas, con especial atención a la que proporcionan los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.

Contenidos**Bloque 12. MÓDULO VI. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU INFLUENCIA: DE LA MICROECONOMÍA A LA MACROECONOMÍA. LA INICIATIVA EMPRENDEDORA**

12.2. Aspectos financieros de la economía: el dinero, tipos de interés, inflación y desempleo. La oferta y la demanda. Situación andaluza.

12.3. Economía personal: ingresos, gastos y saldo presupuestario. Ahorro y endeudamiento. Relaciones bancarias. Productos financieros.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ASM61. Describe las causas de la inflación y valora sus principales repercusiones económicas y sociales.
- ASM62. Explica el funcionamiento de los tipos de interés y las consecuencias de su variación para la marcha de la Economía.

Criterio de evaluación: 12.4. Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo con especial atención al caso de la economía andaluza y a su comparación con los del resto del país y del mundo.

Objetivos

8. Comprender, seleccionar y manejar información verbal, cartográfica, icónica y estadística, procedente de fuentes diversas, directas e indirectas, con especial atención a la que proporcionan los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.

Contenidos

Bloque 12. MÓDULO VI. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU INFLUENCIA: DE LA MICROECONOMÍA A LA MACROECONOMÍA. LA INICIATIVA EMPRENDEDORA

12.2. Aspectos financieros de la economía: el dinero, tipos de interés, inflación y desempleo. La oferta y la demanda. Situación andaluza.

12.3. Economía personal: ingresos, gastos y saldo presupuestario. Ahorro y endeudamiento. Relaciones bancarias. Productos financieros.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ASM61. Valora e interpreta datos y gráficos de contenido económico relacionados con los tipos de interés, inflación y desempleo.

Criterio de evaluación: 12.5. Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los productos financieros valorando sus características, vinculaciones y responsabilidad.

Objetivos

6. Identificar y caracterizar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos y sus relaciones en los ámbitos territoriales, incluyendo Andalucía, y comprender cómo han contribuido al desarrollo de las sociedades a lo largo de la historia.

Contenidos

Bloque 12. MÓDULO VI. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU INFLUENCIA: DE LA MICROECONOMÍA A LA MACROECONOMÍA. LA INICIATIVA EMPRENDEDORA

12.3. Economía personal: ingresos, gastos y saldo presupuestario. Ahorro y endeudamiento. Relaciones bancarias. Productos financieros.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CD: Competencia digital

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ASM61. Comprende los términos fundamentales y describe el funcionamiento en la operativa con las cuentas bancarias.

ASM62. Valora y comprueba la necesidad de leer detenidamente los documentos que presentan los bancos, así como la importancia de la seguridad cuando la relación se produce por internet.

ASM63. Identifica y explica las distintas modalidades de tarjetas que existen, así como lo esencial de la seguridad cuando se opera con tarjetas.

Criterio de evaluación: 12.6. Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y comprender los instrumentos para gestionarlo como medio para alcanzar diferentes objetivos.

Objetivos

6. Identificar y caracterizar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos y sus relaciones en los ámbitos territoriales, incluyendo Andalucía, y comprender cómo han contribuido al desarrollo de las sociedades a lo largo de la historia.
7. Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de las ciencias sociales y económicas en la sociedad actual e impulsar el espíritu emprendedor para fomentar la creatividad, la innovación y la autonomía personal y empresarial.

Contenidos

Bloque 12. MÓDULO VI. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU INFLUENCIA: DE LA MICROECONOMÍA A LA MACROECONOMÍA. LA INICIATIVA EMPRENDEDORA

- 12.1. Fundamentos de la actividad económica. Relaciones económicas básicas y su representación. Modelos económicos.
- 12.2. Aspectos financieros de la economía: el dinero, tipos de interés, inflación y desempleo. La oferta y la demanda. Situación andaluza.
- 12.3. Economía personal: ingresos, gastos y saldo presupuestario. Ahorro y endeudamiento. Relaciones bancarias. Productos financieros.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ASM61. Conoce y explica la relevancia del ahorro y del control del gasto.
- ASM62. Analiza las ventajas e inconvenientes del endeudamiento valorando el riesgo y seleccionando la decisión más adecuada para cada momento.

Criterio de evaluación: 12.7. Describir los diferentes tipos y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores.

Objetivos

6. Identificar y caracterizar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos y sus relaciones en los ámbitos territoriales, incluyendo Andalucía, y comprender cómo han contribuido al desarrollo de las sociedades a lo largo de la historia.

Contenidos

Bloque 12. MÓDULO VI. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU INFLUENCIA: DE LA MICROECONOMÍA A LA MACROECONOMÍA. LA INICIATIVA EMPRENDEDORA

- 12.6. Economía de la empresa: la iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Tipos de empresas. El proyecto de empresa. Ingresos, costes y beneficios. Fuentes de financiación. Obligaciones fiscales.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ASM61. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas y las relaciona con las exigencias requeridas de capital para su constitución y responsabilidades legales para cada tipo.
- ASM62. Valora las formas jurídicas de empresas más apropiadas en cada caso en función de las características concretas aplicando el razonamiento sobre clasificación de las empresas.

Criterio de evaluación: 12.8. Identificar las fuentes de financiación de las empresas, diferenciar los impuestos que les afectan y valorar la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.

Objetivos

6. Identificar y caracterizar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos y sus relaciones en los ámbitos territoriales, incluyendo Andalucía, y comprender cómo han contribuido al desarrollo de las sociedades a lo largo de la historia.
7. Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de las ciencias sociales y económicas en la sociedad actual e impulsar el espíritu emprendedor para fomentar la creatividad, la innovación y la autonomía personal y empresarial.

Contenidos

Bloque 12. MÓDULO VI. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU INFLUENCIA: DE LA MICROECONOMÍA A LA MACROECONOMÍA. LA INICIATIVA EMPRENDEDORA

- 12.6. Economía de la empresa: la iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Tipos de empresas. El proyecto de empresa. Ingresos, costes y beneficios. Fuentes de financiación. Obligaciones fiscales.
- 12.7. Principales fuentes de ingresos y gastos del Estado. Deuda pública y déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ASM61. Explica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo, así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
- ASM62. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de los impuestos y las principales diferencias entre ellos.

Criterio de evaluación: 12.9. Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución a nivel local, andaluz y estatal.

Contenidos

Bloque 12. MÓDULO VI. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU INFLUENCIA: DE LA MICROECONOMÍA A LA MACROECONOMÍA. LA INICIATIVA EMPRENDEDORA

- 12.7. Principales fuentes de ingresos y gastos del Estado. Deuda pública y déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ASM61. Identifica las vías de donde proceden los ingresos del Estado así como las principales áreas de los gastos del Estado y comenta sus relaciones.
- ASM62. Distingue en los diferentes ciclos económicos el comportamiento de los ingresos y gastos públicos así como los efectos que se pueden producir a lo largo del tiempo.

Criterio de evaluación: 12.10. Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.

Objetivos

6. Identificar y caracterizar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos y sus relaciones en los ámbitos territoriales, incluyendo Andalucía, y comprender cómo han contribuido al desarrollo de las sociedades a lo largo de la historia.

Contenidos

Bloque 12. MÓDULO VI. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU INFLUENCIA: DE LA MICROECONOMÍA A LA MACROECONOMÍA. LA INICIATIVA EMPRENDEDORA

12.7. Principales fuentes de ingresos y gastos del Estado. Deuda pública y déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ASM61. Comprende y expresa las diferencias entre los conceptos de deuda pública y déficit público, así como la relación que se produce entre ellos.

Criterio de evaluación: 12.11. Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución funcional, personal y territorial de la renta con especial atención al caso de Andalucía.

Objetivos

6. Identificar y caracterizar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos y sus relaciones en los ámbitos territoriales, incluyendo Andalucía, y comprender cómo han contribuido al desarrollo de las sociedades a lo largo de la historia.

7. Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de las ciencias sociales y económicas en la sociedad actual e impulsar el espíritu emprendedor para fomentar la creatividad, la innovación y la autonomía personal y empresarial.

Contenidos

Bloque 12. MÓDULO VI. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU INFLUENCIA: DE LA MICROECONOMÍA A LA MACROECONOMÍA. LA INICIATIVA EMPRENDEDORA

12.5. La búsqueda de empleo. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.

12.8. Economía internacional: globalización, comercio internacional. El Mercado Común Europeo y la Unión Económica y Monetaria Europea.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística
CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
CD: Competencia digital
CAA: Aprender a aprender
CSYC: Competencias sociales y cívicas
SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ASM61. Conoce y describe los efectos de la desigualdad de la renta y los instrumentos de redistribución de la misma.

Criterio de evaluación: 12.12. Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y el papel de la mujer en la nueva economía globalizada.

Objetivos

5. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento histórico y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico de los pueblos.
7. Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de las ciencias sociales y económicas en la sociedad actual e impulsar el espíritu emprendedor para fomentar la creatividad, la innovación y la autonomía personal y empresarial.

Contenidos

Bloque 12. MÓDULO VI. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU INFLUENCIA: DE LA MICROECONOMÍA A LA MACROECONOMÍA. LA INICIATIVA EMPRENDEDORA

- 12.8. Economía internacional: globalización, comercio internacional. El Mercado Común Europeo y la Unión Económica y Monetaria Europea.

Competencias clave

- CCL: Competencia en comunicación lingüística
- CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología
- CD: Competencia digital
- CAA: Aprender a aprender
- CSYC: Competencias sociales y cívicas
- SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

- ASM61. Valora el grado de interconexión de las diferentes Economías de todos los países del mundo y aplica la perspectiva global para emitir juicios críticos.
- ASM62. Explica las razones que justifican e influyen en el intercambio económico entre países.
- ASM63. Analiza acontecimientos económicos contemporáneos en el contexto de la globalización y el comercio internacional.
- ASM64. Conoce y enumera ventajas e inconvenientes del proceso de integración económica y monetaria de la Unión Europea.
- ASM65. Reflexiona sobre los problemas medioambientales y su relación con el impacto económico internacional analizando las posibilidades de un desarrollo sostenible.

Criterio de evaluación: 12.13. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.

Objetivos

6. Identificar y caracterizar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos y sus relaciones en los ámbitos territoriales, incluyendo Andalucía, y comprender cómo han contribuido al desarrollo de las sociedades a lo largo de la historia.
7. Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de las ciencias sociales y económicas en la sociedad actual e impulsar el espíritu emprendedor para fomentar la creatividad, la innovación y la autonomía personal y empresarial.
8. Comprender, seleccionar y manejar información verbal, cartográfica, icónica y estadística, procedente de fuentes diversas, directas e indirectas, con especial atención a la que proporcionan los medios de comunicación y las tecnologías de la información y la comunicación.

Contenidos

Bloque 12. MÓDULO VI. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU INFLUENCIA: DE LA MICROECONOMÍA A LA MACROECONOMÍA. LA INICIATIVA EMPRENDEDORA

- 12.1. Fundamentos de la actividad económica. Relaciones económicas básicas y su representación. Modelos económicos.
- 12.2. Aspectos financieros de la economía: el dinero, tipos de interés, inflación y desempleo. La oferta y la demanda. Situación andaluza.
- 12.3. Economía personal: ingresos, gastos y saldo presupuestario. Ahorro y endeudamiento. Relaciones bancarias. Productos financieros.

12.4. La actividad empresarial en la sociedad. Principales perfiles profesionales: intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.

12.5. La búsqueda de empleo. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.

12.6. Economía de la empresa: la iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad. Tipos de empresas. El proyecto de empresa. Ingresos, costes y beneficios. Fuentes de financiación. Obligaciones fiscales.

12.7. Principales fuentes de ingresos y gastos del Estado. Deuda pública y déficit público. Desigualdades económicas y distribución de la renta.

12.8. Economía internacional: globalización, comercio internacional. El Mercado Común Europeo y la Unión Económica y Monetaria Europea.

Competencias clave

CCL: Competencia en comunicación lingüística

CAA: Aprender a aprender

CSYC: Competencias sociales y cívicas

SIEP: Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Estándares

ASM61. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.

ASM62. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.

Criterio de evaluación: 12.14. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.

Objetivos

6. Identificar y caracterizar los rasgos principales de la economía y los agentes económicos y sus relaciones en los ámbitos territoriales, incluyendo Andalucía, y comprender cómo han contribuido al desarrollo de las sociedades a lo largo de la historia.

7. Conocer y valorar los principales perfiles profesionales relacionados con el campo de las ciencias sociales y económicas en la sociedad actual e impulsar el espíritu emprendedor para fomentar la creatividad, la innovación y la autonomía personal y empresarial.

Contenidos

Bloque 12. MÓDULO VI. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU INFLUENCIA: DE LA MICROECONOMÍA A LA MACROECONOMÍA. LA INICIATIVA EMPRENDEDORA

12.4. La actividad empresarial en la sociedad. Principales perfiles profesionales: intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.

12.5. La búsqueda de empleo. El autoempleo. El proceso de toma de decisiones sobre el itinerario personal.

Competencias clave

CMCT: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

CSYC: Competencias sociales y cívicas

CEC: Conciencia y expresiones culturales

Estándares

ASM61. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.

C. Ponderaciones de los criterios

Nº Criterio	Denominación	Ponderación %
ASM6.1	Definir las características de diversos tipos de sistemas y sectores económicos.	4,35
ASM6.2	Verificar y considerar la influencia del sector terciario en un país respecto a los sectores primarios y secundarios.	4,35
ASM6.3	Explicar la distribución desigual de las regiones industrializadas en el mundo, teniendo en cuenta la localización de los recursos agrarios y naturales.	4,35
ASM6.4	Comparar y diferenciar los espacios urbanos de los rurales, explicando oralmente y por escrito elementos y factores diferenciadores.	4,35
ASM6.5	Conocer los procesos de cambio que se están produciendo en los espacios agrarios, costeros y urbanos.	4,35
ASM6.6	Reconocer sobre espacios rurales o costeros de la Comunidad Autónoma andaluza formas concretas de hábitat y de actividades económicas tradicionales y generadas.	4,35
ASM6.7	Entender el concepto de ¿desarrollo sostenible¿ y sus implicaciones.	4,35
ASM6.8	Tomar conciencia de la dimensión económica, geográfica y ecológica del desarrollo sostenible en el contexto local, andaluz, nacional e internacional.	4,35
ASM6.9	Describir y situar espacialmente ciudades del mundo desarrollado y empobrecido, señalando rasgos comunes y diferenciadores entre ambos modelos urbanos.	4,35
ASM6.1	Explicar la Economía como ciencia social valorando el impacto permanente de las decisiones económicas en la vida de los ciudadanos y conociendo los modelos económicos para la resolución de los problemas económicos.	4,35
ASM6.2	Conocer y familiarizarse con la terminología económica básica y con el uso de los modelos económicos.	4,35
ASM6.3	Diferenciar las magnitudes de tipos de interés, inflación y desempleo, así como analizar las relaciones existentes entre ellas.	4,35
ASM6.4	Interpretar datos y gráficos vinculados con los conceptos de tipos de interés, inflación y desempleo con especial atención al caso de la economía andaluza y a su comparación con los del resto del país y del mundo.	4,35
ASM6.5	Reconocer el funcionamiento básico del dinero y diferenciar los productos financieros valorando sus características, vinculaciones y responsabilidad.	4,35
ASM6.6	Expresar una actitud positiva hacia el ahorro y comprender los instrumentos para gestionarlo como medio para alcanzar diferentes objetivos.	4,35
ASM6.7	Describir los diferentes tipos y formas jurídicas de las empresas relacionando con cada una de ellas sus exigencias de capital y las responsabilidades legales de sus propietarios y gestores.	4,35
ASM6.8	Identificar las fuentes de financiación de las empresas, diferenciar los impuestos que les afectan y valorar la importancia del cumplimiento de las obligaciones fiscales.	4,35
ASM6.9	Reconocer y analizar la procedencia de las principales fuentes de ingresos y gastos del Estado así como interpretar gráficos donde se muestre dicha distribución a nivel local, andaluz y estatal.	4,35
ASM6.10	Diferenciar y explicar los conceptos de deuda pública y déficit público.	4,35

ASM6.11	Determinar el impacto para la sociedad de la desigualdad de la renta y estudiar las herramientas de redistribución funcional, personal y territorial de la renta con especial atención al caso de Andalucía.	4,35
ASM6.12	Valorar el impacto de la globalización económica, del comercio internacional y de los procesos de integración económica en la calidad de vida de las personas, el medio ambiente y el papel de la mujer en la nueva economía globalizada.	4,35
ASM6.13	Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora, analizando los requerimientos de los distintos puestos de trabajo y actividades empresariales.	4,35
ASM6.14	Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.	4,3

D. Unidades didácticas: secuenciación y temporización

E. Secuenciación y distribución temporal

La materia está dividida en 3 grandes módulos, cada uno de los cuales corresponde a un trimestre. Cada uno de estos módulos tiene a su vez dos bloques con sus correspondientes temas. En virtud de los ritmos de acceso propios de la modalidad semipresencial, el departamento proveerá los medios para ofrecer planes secuenciales personalizados en atención a diversos perfiles y tiempos de acceso a la materia.

La temporalización de cada bloque, más allá de que cada módulo está planteado para un trimestre (módulo IV para el primer trimestre, módulo V para el segundo y módulo VI para el tercero), debe depender básicamente de la organización, la disponibilidad y la capacidad del alumnado para solventar los problemas que se vayan encontrando.

MÓDULO IV: PRIMER TRIMESTRE

BLOQUE 7. LA EUROPA DE LAS REVOLUCIONES

- Tema 1: La crisis del Antiguo Régimen.
- Tema 2: La Revolución Francesa.
- Tema 3: La Revolución Industrial.
- Tema 4: Liberalismos y nacionalismos en Europa.

BLOQUE 8. LA ERA DE LOS IMPERIALISMOS

- Tema 1: La nueva sociedad industrial. El nacimiento de la clase obrera y del movimiento obrero.
- Tema 2: Imperialismo y colonialismo.
- Tema 3: La Primera Guerra Mundial (1914 - 1919).
- Tema 4: El nacimiento del arte contemporáneo.

MÓDULO V: SEGUNDO TRIMESTRE

BLOQUE 9. GUERRA TOTAL Y GUERRA FRÍA. DOS MODELOS SOCIOECONÓMICOS ENFRENTADOS

- Tema 1: El periodo de entreguerras.
- Tema 2: La Segunda República Española y la Guerra Civil.
- Tema 3: La Segunda Guerra Mundial y sus consecuencias.
- Tema 4: La España Franquista.

BLOQUE 10. FINALES DEL SIGLO XX: CRISIS Y NUEVO ORDEN MUNDIAL

- Tema 1: El colapso del capitalismo y el comunismo
- Tema 2: Transición y democracia en España
- Tema 3: Los grandes espacios del mundo actual
- Tema 4: Los desafíos del tercer milenio

MÓDULO VI: TERCER TRIMESTRE

BLOQUE 11. LAS ACTIVIDADES HUMANAS EN EL ESPACIO RURAL Y URBANO:

- Tema1: El espacio rural
- Tema 2: El espacio urbano

- Tema 3: Las actividades secundarias y terciarias

BLOQUE 12. LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y SU INFLUENCIA: DE LA MICROECONOMÍA A LA MACROECONOMÍA. LA INICIATIVA EMPRENDEDORA

- Tema 1: Fundamentos de la actividad económica

- Tema 2: Iniciativa emprendedora y de empleo

- Tema 3: Economía de la empresa

Módulo IV

Recomendaciones sobre temporalización

Los Bloques 7 y 8 se desarrollarán preferentemente a lo largo de las diez semanas del primer trimestre, que abarca el período de tiempo comprendido entre el 21 de septiembre y el 4 de diciembre (fecha límite aconsejada de entrega de tareas).

Fuera de este período podrán seguir enviándose tareas aunque su calificación ya quedará fuera de la primera evaluación quedando vinculada a la convocatoria ordinaria al final de curso.

Módulo V

Recomendaciones sobre temporalización

Los Bloques 9 y 10 se desarrollarán preferentemente a lo largo del segundo trimestre, hasta el 19 de marzo (fecha límite aconsejada de entrega de tareas).

Fuera de este período podrán seguir enviándose tareas aunque su calificación ya quedará fuera de la segunda evaluación quedando vinculada a la convocatoria ordinaria al final de curso.

Módulo VI

Recomendaciones sobre temporalización

Los Bloques 11 y 12 se desarrollarán preferentemente a lo largo del tercer trimestre, hasta el 31 de mayo (fecha límite aconsejada de entrega de tareas).

F. Precisiones sobre los niveles competenciales

Sin especificar

G. Metodología

Según lo establecido en el artículo 8 del Decreto 359/2011 de 7 de diciembre, por el que se regulan las modalidades semipresencial y a distancia de las enseñanzas de Formación Profesional Inicial, de Educación Permanente de Personas Adultas, especializadas de idiomas y deportivas, se crea el Instituto de Enseñanzas a Distancia de Andalucía y se establece su estructura orgánica y funcional, «la organización y desarrollo de las enseñanzas impartidas en la modalidad a distancia, así como de la parte no presencial de las enseñanzas impartidas en la modalidad semipresencial, se fundamentan en un proceso de teleformación complementado con la aplicación por el profesorado de métodos pedagógicos basados en:

a) Un sistema que potencie el aprendizaje autónomo combinado con el aprendizaje en colaboración y compartido con el resto del alumnado.

b) Un modelo de formación eminentemente práctico centrado en la realización de tareas o proyectos, en el que el alumnado debe resolver las cuestiones planteadas utilizando los contenidos adquiridos con la lectura y comprensión de los documentos necesarios o con el uso de las herramientas disponibles en internet, mediante la ayuda y orientación constante recibidas por la interacción con el profesorado y el apoyo del resto de alumnado matriculado en el mismo curso.

c) El uso de materiales didácticos multimedia, que incorporan textos combinados con otros elementos significativos, tales como gráficos, archivos de audio, videos o animaciones, contextualizados y actualizables, puestos al servicio de la realización de tareas descritas en el párrafo b).

d) Un modelo de evaluación ponderada en el que se deben valorar de forma proporcional los elementos básicos que intervienen en estas modalidades de enseñanza».

H. Actividades, tareas y proyectos

I. Materiales y recursos didácticos

Sin especificar

J. Precisiones sobre la evaluación

Sin especificar

K. Precisiones sobre las medidas de prevención del abandono

Ref.Doc.: InfProDidPriSec

Cód.Centro: 41702072

Fecha Generación: 03/11/2022 11:16:38